

#IECM

ESTIMAN ALTA ASISTENCIA DE CHILANGOS A URNAS

EN RUTA 2024, LOS CONSEJEROS COMPARTIERON
QUE PREVEN LA PARTICIPACIÓN DE ENTRE 70 Y 75%

CINTHYA
STETTIN



CDMX@
ELHERALDODE
MEXICO.COM

E

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) prevé que el próximo 2 de junio, habrá una

participación ciudadana de entre 70 y 75 por ciento, es decir, poco más de seis millones de capitalinos que emitirán su voto.

En entrevista para el programa *Ruta 2024* con Luis Cárdenas para **Heraldo Televisión**, el consejero electoral Ernesto Ramos recordó que en 2018, cuando se eligió al jefe de Gobierno y al Presidente de la República, hubo una participación de 70 por ciento en la capital, y en 2021 fue de 52 por ciento.

Dejó en claro que los habitantes de la ciudad son participativos y críticos, muestra de ello es que se involucran en ejercicios no sólo electorales, sino de interés comunitario. "Hay mucha participación y demanda de información de parte de la ciudadanía. Creo que en ese sentido, aquí (en la capital) no vamos a tener problemas con la participación ciudadana", apuntó.

De igual forma, la consejera presidenta del IECM, Patricia Avendaño, expuso que participar en el proceso electoral "es una corresponsabilidad, no podemos atarnos de brazos y decir, yo no los elegí pues el no participar también es una opción y también es una validación".

Asimismo, descartó que se viva un ambiente de violencia e inseguridad aunque, dijo, podría haber una "lucha campal" entre los candidatos a diversos cargos públicos.

Por su parte, la consejera Sonia Pérez destacó que un dato importante en este proceso es que 54 por ciento de quienes buscan un cargo de elección popular son mujeres, de las cuales cinco buscan ser reelegidas para la titularidad de una alcaldía y una exalcaldesa busca la Jefatura de Gobierno.

DESDE
PRISIÓN

1 • Mil 600 personas pueden votar: consejero Valle.

2 • Se trata de individuos que están en prisión preventiva.

3 • Lo forma de hacerlo es anticipadamente, entre el 6 y 20 de mayo.

70%

DE CAPITALINOS
SALIERON A LAS
URNAS EN 2018.

600

PERSONAS EN
POSTRACIÓN
VOTARÁN EN
2024.





ESPACIO | ● En **Heraldo Televisión**, Luis Cárdenas conversó con los consejeros electorales locales.



Análisis sobre las reglas rumbo a los comicios del 2 de junio (Primera Parte).

(2024-03-27), Canal 8.1 Herald TV, Ruta 2024 con Luis Cárdenas , Luis Cárdenas, (Mesa de Análisis) - 22:31:35, Duración: 00:26:15 Precio \$472,500.00

LUIS CÁRDENAS, CONDUCTOR: Comenzamos esta noche en "Ruta 2024" para hablar de las elecciones en la Ciudad de México. Y bueno, pues el día de hoy me siento en sesión. Me están cumpliendo un sueño. Yo siempre quise ser Consejero Electoral. La verdad no; pero, o sea, algo parecido sí. Qué gusto me da poderlos ver y saludarlos. Hoy tenemos a los consejeros electorales aquí en la Ciudad de México, empezando y muy honrosos de recibir a la consejera presidenta, Patricia Avendaño Durán. Patricia, consejera presidenta, bienvenida. ¿Cómo estás?

PATRICIA AVENDAÑO DURÁN, CONSEJERA PRESIDENTA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO (IECM): Gracias. Muy buenas noches, un saludo para ti, tu equipo y, por supuesto, a todo tu auditorio.

LUIS CÁRDENAS: Muchísimas gracias por estar aquí con nosotros. Y está también con nosotros la consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Sonia Pérez Pérez. Sonia, Consejera, bienvenida.

SONIA PÉREZ PÉREZ, CONSEJERA DEL IECM: Buenas noches, Luis. Muchas gracias por la invitación, de poder platicar contigo y con tu auditorio.

LUIS CÁRDENAS: Muchísimas gracias. Y también está con nosotros Ernesto Ramos Mega, el es Consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México. Bienvenido, Ernesto.

ERNESTO RAMOS MEGA, CONSEJERO DEL IECM: Muchísimas gracias por la invitación.

LUIS CÁRDENAS: Bienvenido, muchas gracias. Y Bernardo Valle Monroy, consejero también del Instituto Electoral de la Ciudad de México. Bernardo, bienvenido.

BERNARDO VALLE MONROY, CONSEJERO DEL IECM: Muchas gracias, Luis, un gusto.

LUIS CÁRDENAS: Oigan, una duda, ¿cuántos consejeros hay en el instituto?

BERNARDO VALLE MONROY: Somos una Presidenta y seis consejeros electorales.

LUIS CÁRDENAS: O sea, nos faltaron dos.

ERNESTO RAMOS MEGA: Tres.

LUIS CÁRDENAS: No, bueno, les digo que estamos muy honrosos de que hayan venido y de que podamos platicar, de tú a tú, de manera directa con la ciudadanía, frente a lo que estamos en esta elección. Una de las elecciones más competidas, de hecho, será la de la Ciudad de México. Yo veo, saliendo de aquí de Herald, en el Periférico, en cualquier avenida, propaganda de las candidatas y el candidato a Jefe de Gobierno; pero resulta que todavía faltan otras campañas, que van las campañas de las alcaldías y las diputaciones locales.

A ver, cuéntenme, ¿por qué son distintos los calendarios? De entrada, eso me brinca mucho, porque los jefes de gobierno, los candidatos a jefes de gobierno, ellos ya están en plena campaña, ¿no? ¿Por qué son distintos los calendarios?

PATRICIA AVENDAÑO DURÁN: Bueno, pues primero que nada decirte, Luis, me parece que un poco para contextualizar, recordar que en la Ciudad de México vamos a ser casi 8 millones de personas que vamos a

tener la posibilidad de ejercer nuestro voto para elegir 207 figuras que van a ejercer las funciones, tanto de autoridades administrativas como legislativas, entre ellas la Jefatura de Gobierno, las 33 diputaciones al Congreso de la Ciudad, las 16 alcaldías, que ahora van acompañadas de un Colegiado que se integra por personas que se les denomina Concejales o Concejales.

Entonces, todas estas figuras se van a elegir y que se suman a las que se van a elegir a nivel federal, que es el Presidente, senadores, diputados; en fin, vamos a tener una gran elección por el número de personas y por la cantidad de cargos.

Y decirte también que en el Código Electoral de la Ciudad de México se establecen los tiempos diferenciados y también se determina que, dependiendo del cargo, tienen más o menos días específicos para llevar a cabo la campaña.

En el caso de Jefatura de Gobierno, son 90 días, y en el caso del resto de las candidaturas, son menos días; pero invariablemente todas terminan al mismo tiempo para dejar un tiempo de reflexión, que son los tres días previos al día de la jornada. Entonces, arrancan en tiempos diferenciados, también se registran en un periodo, se les asigna el registro y luego arrancan las campañas en tiempos diferenciados.

LUIS CÁRDENAS: Fíjense que aquí hay algo bien interesante, consejeros. Ustedes, además de ser consejeros, expertos electorales, jurisconsultos, representantes dignos de gran egregia de la ciudadanía, también tienen la obligación juramentada de representar a esa misma ciudadanía y de que entendamos qué diablos está pasando. Hoy se los digo, neta, neta, con el corazón en la mano, la gente está bien alejada de la política.

Yo he platicado con gente que tiene Maestría en Ingeniería, por ejemplo, y no sabe qué es un Diputado. Peor, no le interesa saber qué es un Diputado. Ya ni se diga Concejal, alcaldes, etc. Entonces, les propongo algo a los chilangos que nos están viendo en estos momentos, los consejeros que nos expliquen por quién vamos a votar y qué diablos hacen esos por los que vamos a votar. Al menos para animar a que la gente vaya a votar.

Cuando vivimos en este círculo rojo, en esta torre de marfil de la política, luego no nos enteramos que la gente en sus vidas no le interesa la política, no le llama la atención. Y no le llama la atención porque no le dice nada. Entonces, yo quisiera, no sé, quien quiera comenzar, vamos a elegir alcaldes. ¿Qué son los alcaldes aquí en la Ciudad de México?

SONIA PÉREZ PÉREZ: Luis, qué bueno que lo comentas, porque uno de los mayores retos que tenemos como instituto es poder tener esa cercanía con las personas y poder explicarles por qué es importante votar, por qué es importante interesarse por estos cargos, no solamente los federales, sino los que tenemos en la Ciudad de México. Por supuesto, la Jefatura de Gobierno.

LUIS CÁRDENAS: Sí, claro.

SONIA PÉREZ PÉREZ: Es importante también lo que comentas de las alcaldías, que está dividida la ciudad en 16 alcaldías y es, digamos, esta política que ellos van a ver a nivel más micro en estas demarcaciones que tenemos, que van a establecer las políticas públicas que les afectan directamente y están acompañadas también de un cuerpo, que son las concejalías, en donde son ciudadanas, ciudadanos que tienen ese acompañamiento, tienen reuniones con las personas que desarrollan este cargo público de alcaldes o alcaldesas y que van dando ese acompañamiento.

Y después también tenemos a nuestros congresistas, diputadas, diputados. Y ahí también es muy importante que tengamos en cuenta dos cosas. Primero, la actividad que tienen que, por supuesto, es la aprobación de leyes que afectan a todas y todas quienes vivimos en la ciudad. Pero también hay ahora un ejercicio importante, que es la reelección.

Ya tenemos a personas que están ejerciendo el cargo de alcaldes, alcaldesas, de concejalías también, de diputaciones, y se quieren reelegir. Entonces, ¿qué es lo que estamos también tratando de transmitir? Esta idea de que vayamos hacia un ejercicio de rendición de cuentas. ¿Qué actividades hizo nuestro Alcalde, nuestra Alcaldesa, nuestros diputados que nos representan en nuestro Congreso y de nuestro Distrito específicamente?

Queremos que se reelijan, queremos que se reelijan por ese partido político y entonces, a partir de ahí, podamos hacer un ejercicio de análisis y poder acercarnos el 2 de junio para saber si queremos optar por esa opción política de reelección, o bien, queremos darle un voto de manera diferenciada, un voto diferente porque como ciudadanas, ciudadanos de la Ciudad de México no nos dieron resultado. Entonces, creo que también vale la pena que pongamos en la mesa de discusión este tema de la reelección.

LUIS CÁRDENAS: Es bien interesante ese asunto y entender, a ver, alcaldes, diputados... bueno, con los alcaldes vienen los concejales, el Jefe de Gobierno, evidentemente, o la Jefa de Gobierno que está ahí en disputa. Yo veo ahí al consejero Ernesto, soy un chismoso, Consejero, perdóneme, me pagan por ser chismoso, ¿qué quieres que haga?, pero traes ahí una boleta electoral. ¿Ya está marcada o qué?

ERNESTO RAMOS MEGA: No, no, éstas solamente son de muestra.

LUIS CÁRDENAS: Ah, sí, ahí dice grandote "muestra".

ERNESTO RAMOS MEGA: "Muestra", para que no haya ninguna duda.

LUIS CÁRDENAS: Para que la pueda ver aquí esta cámara, aquí en la cámara uno, si nos permites, Consejero.

ERNESTO RAMOS MEGA: Sí, perfecto.

LUIS CÁRDENAS: Para que la podamos acercar. Y son ejemplos de lo que vamos a votar los chilangos, ¿no?

ERNESTO RAMOS MEGA: Justamente la idea, y por eso traje estas boletas, porque ésta, por ejemplo, es para Jefatura de Gobierno. Tenemos también la de Alcaldía, es un ejemplo para Alcaldía. Y tenemos también de Diputaciones. ¿Por qué traje distintas? Además, de diputaciones hay varias, porque tenemos distintos modelos. Los partidos políticos en la Ciudad de México tienen la posibilidad de hacer distintas alianzas, de acuerdo a su estrategia, a la manera en que creen que van a obtener votos y cómo distribuírseles.

Entonces, por ejemplo, para la Jefatura de Gobierno, el PAN, PRI y PRD decidieron ir en coalición para postular una candidatura. Luego Morena, PT y Verde decidieron hacer otra coalición para postular a su candidatura. Y luego Movimiento Ciudadano fue por su cuenta. Pero esto implica que cada uno va a estar en la boleta con su propio emblema. Y el nombre de su candidatura se va a repetir. Tres veces en el primer caso, tres veces en el segundo y Movimiento Ciudadano por su cuenta.

LUIS CÁRDENAS: A ver, esto es un ejemplo bien interesante y todos sabemos que hoy, por desgracia, hay una gran desconfianza, hay una gran desconfianza en todo. Hay más o menos unas 30 millones de personas en este mundo que siguen pensando que la tierra es plana, o sea, de verdad hay una gran desconfianza hacia todo. Entonces, cuando vemos la boleta, si ve usted que son tres nombres, es porque representa a los distintos partidos políticos. Para poner el ejemplo del Jefe de Gobierno, Santiago Taboada está en PAN, PRI y PRD, ¿verdad?

ERNESTO RAMOS MEGA: Exacto.

LUIS CÁRDENAS: Clara Brugada estaría en PT, Morena y Verde. Y Salomón Chertorivski, que va solamente

por un partido, está en el de Movimiento Ciudadano.

ERNESTO RAMOS MEGA: Ahora, si marcan tres emblemas de los partidos coaligados, cuenta como un voto. Si marcan a un partido, sigue contando como un voto, eso es definitivo. Ahora, el problema es que también hay algunas diputaciones en las que no van en coalición. Entonces, si en Jefatura de Gobierno decide marcar tres emblemas, y en la diputación en la que no van en coalición marcan los tres emblemas, ese es un voto nulo para la diputación, eso es importante que lo sepan.

Ahí, dependiendo el nivel de postulación, hay distintas opciones, de parte de los partidos políticos, de postularse. Por ejemplo, aquí para una diputación en el Distrito 18, tú ya puedes ver Morena, PT y Verde no van en coalición, sino en candidatura común. Comparten un solo espacio, desaparecen los espacios, los otros dos espacios de la boleta, está una candidatura en un solo espacio, ya están todos juntos. Pero en alguna otra, estos partidos, PAN, PRI, PRD, aunque estuvieron en coalición en la Jefatura de Gobierno, en esta diputación van solos y en otras van juntos.

LUIS CÁRDENAS: Y ahí es distinto el nombre, o sea, el del PAN trae un nombre, el PRI trae otro y el PRD trae otro.

ERNESTO RAMOS MEGA: Exacto. Entonces, es muy importante que las personas, cuando vean sus boletas, lean los nombres en las candidaturas y no se vayan con la finta. Es importante, lean el nombre, de preferencia marquen una sola opción para garantizar que su voto sea válido; pero si quieren anularlo, pues pueden hacerlo de distintas maneras. Lo importante es que no lo anulen de manera accidental.

LUIS CÁRDENAS: Sí, digo, quien quiera anularlo, pues ya sabe, puede hacer muchas cosas. No se trata de promover la anulación, aunque también es un derecho anularlo. Al final de cuentas, si alguien quiere hacerlo, pues adelante. Me llama aquí la atención el tema porque también somos los ciudadanos los que vamos a estar revisando los votos, contando los votos.

Y yo te quiero preguntar, Consejero, ¿cómo se anula un voto ahí? O sea, obviamente si tachas todo; pero, por ejemplo, mucha gente nos pregunta, “oye, ¿y si pongo una palomita en lugar de una tachecita?” “¿Y si le pongo un círculo?” “¿Y si me salgo de la rayita?” O sea, ¿es válido o no es válido?

BERNARDO VALLE MONROY: Mira, Luis, lo que te quiero decir primero es que las autoridades electorales tenemos un compromiso muy importante con la ciudadanía de capacitar a quienes van a ser Funcionarios de Casilla el 2 de junio, de darles todos los elementos para que funjan como máximas autoridades, en particular el Presidente, y tomen las mejores decisiones. Habrán de recibir la votación, y una vez que cierren las casillas, procederán a hacer el escrutinio en cómputo, acompañados de las representaciones de los partidos políticos. Y es un trabajo muy relevante y que tiene que ver con la revisión de lo que tú dices.

Y me parece que la ciudadanía debemos hacer el esfuerzo por facilitarles la toma de decisión. Como tú bien dices, si hay alguien, que esperemos que sean pocos, que decidan anular su voto, que lo hagan; pero quienes deseamos elegir una opción, sí es muy importante que tengamos cuidado de que nuestra voluntad quede de manera plasmada indubitadamente, que no genere duda el cómo estamos votando. Me parece que no... que cómo hay que hacerlo, pues tratar de hacer una expresión que quede clara, tratar de votar en la marca donde corresponda.

Evidentemente, hay criterios de interpretación. Que si alguien pone una cruz en un emblema y dice “corruptos”, pues habría que interpretar y lo que parece... o sea, podríamos suponer es que no es un voto a favor, sino está en contra.

LUIS CÁRDENAS: A menos que esa persona quiera votar por corruptos, es que el mundo ya está tan...

(RISAS).

LUIS CÁRDENAS: Y dando los resultados que luego vemos con las autoridades, uno se pregunta, oye, pues a lo mejor sí.

BERNARDO VALLE MONROY: Entonces yo invitaría a la gente que le facilite el trabajo a nuestros Funcionarios de Castilla, haciendo lo más fácil, expresando su voluntad de la manera más sencilla y de esa manera pues será mucho más fácil.

LUIS CÁRDENAS: Déjenme entrar a un tema, yo quiero entrar a un tema un poco complicado, Consejera Presidenta. Y los chilangos tenemos ciertas ventajas de vivir en una zona relativamente segura, yo tampoco voy a decir que esta es la panacea, pero vivimos en una zona relativamente segura, si nos comparamos con zonas como Michoacán, como Tamaulipas mismo, que acaban de levantar a 66 personas, ¡qué barbaridad!, como Guerrero, etc. ¿Pero qué tanto hay riesgo hoy –y se los pregunto a todos, empezando contigo, Presidenta– de la violencia en la ciudad?

PATRICIA AVENDAÑO DURÁN: Fíjate que es un tema que está, digamos, en el ambiente, como en el imaginario. Lo que yo te podría compartir, Luis, es a partir de la experiencia que nosotros hemos tenido a lo largo de los 25 años de este instituto, en donde ha habido situaciones de alta competencia política e inclusive conflictividad al interior de algunas fuerzas políticas. En algunos casos, al interior de la propia fuerza política había enfrentamientos, había quema de bodegas donde habían resguardado la paquetería de la elección interna, y al momento de que se llegó el día de la elección era una gran tranquilidad. Lo que nosotros percibimos, porque también es cierto que eso es algo como que se percibe en el ambiente.

En este momento nosotros vamos de la mano con el INE. En este momento, el Instituto Electoral de la Ciudad de México no trae personal en campo porque, a partir de la Reforma 2014, vamos en una casilla única, elección concurrente, entonces el INE es el que ha desplegado al personal porque van a invitar a las personas a que acepten ser Funcionarios de Casilla, identifican los lugares donde se van a colocar las casillas, van a pedir las autorizaciones, y digamos, nos comparten esa información.

Y lo que nosotros estamos percibiendo a través de los colegas del INE, es que el ambiente pues es normal, gente que no acepta ser funcionario, hay cierta resistencia; pero generalmente terminan integrándose. El 31 de este mes termina la etapa de la primera capacitación de personas y es ahí después de este gran bloque donde se va a saber, en un segundo momento, quienes van a ser los funcionarios. Entonces, no hemos percibido un ambiente de violencia generalizada.

Sí, personalmente yo creo que se va a detonar una gran competencia; pero sin que perdamos de vista que a partir del día 31 de marzo se van a arrancar el resto de todas las campañas. Arrancaron la de Jefatura de Gobierno, nosotros aprobamos en días pasados cuáles van a ser las personas candidatas que van a competir por diputaciones y por alcaldías y concejalías. Y el 31 arrancan todas esas campañas.

Entonces, creemos que va a haber un gran despliegue de propaganda en toda la ciudad. Y sí estamos percibiendo que existe eso de que quitan la propaganda de uno, ponen la otra. No hemos visto que de manera generalizada, si ha habido algunas confrontaciones, de manera generalizada este ambiente una lucha campal. No descarto que pudiera ser, pero yo no percibo, esa es una percepción mía en lo individual, no percibo que pudiese detonar en más allá.

LUIS CÁRDENAS: No, pero es el cielo y la tierra, ¿no? O sea, de diferencia entre los ejemplos que poníamos hace un rato, o sea, en Sinaloa no es que sean los priistas levantando a los perredistas. O sea, es el crimen organizado levantando gente, lo mismo está pasando en muchos otros estados de la República, Guerrero ni se

diga, Indómita por completo, Aquí es una bronca de una pugna que se está poniendo intensa y que evidentemente es condenable y ahorita entramos a ese tema de los delitos que se vale y que no se vale.

Pero yo les quiero preguntar, consejera Sonia, consejero Ernesto, consejero Bernardo, dijo algo la Consejera Presidenta que me súper marcó. ¿Quiénes les están diciendo sí y quiénes les dicen que no? ¿Les dicen más que no ahora? ¿Lo notan? ¿Lo notan un poco? ¿Notan un poco ese rechazo, reticencia de los ciudadanos a participar? O lo ven como era antes, no notan ningún cambio en este sentido. ¿Cómo notan ese ambiente de lo que antes se llamaba la “fiesta democrática” y hoy para muchos es más bien como una especie de hartazgo, de letargo? ¿Cómo lo ven?

ERNESTO RAMOS MEGA: Bueno, si me permites, Luis, yo creo que la Ciudad de México sí es un lugar privilegiado, si vemos el resto del país; pero también incluso en términos de participación ciudadana. En 2018 tuvimos aquí un 70% de participación en la Ciudad de México, mientras a nivel nacional el promedio fue de 66%. En 2021 tuvimos un 52% y fue una elección intermedia, aquí elegimos alcaldes y diputaciones. Y a nivel nacional fue del 46%, 48%, o sea 4 puntos más en la Ciudad de México. En 2024 esperamos una participación arriba del 70%, es enorme.

LUIS CÁRDENAS: ¿El del 18 fue cuánto, perdón?

ERNESTO RAMOS MEGA: El 70%, sí 69.90, una cosa así.

LUIS CÁRDENAS: O sea, la jugada hoy, la apuesta es que suba al 70.

ERNESTO RAMOS MEGA: Que suba al 70, estamos entre 70 y 75, es decir, la ciudadanía en la Ciudad de México es participativa, crítica, observadora. Nosotros también lo vemos en los temas de Presupuesto Participativo que tenemos o incluso democracia directa que tenemos 20 instrumentos y nos presentan iniciativas de un lado, iniciativas del otro, iniciativas de revocación de mandato también. Hay mucha participación y demanda de parte de información de parte de la ciudadanía en la Ciudad de México. Creo que en ese sentido Aquí no vamos a tener problemas con la participación ciudadana.

LUIS CÁRDENAS: A mí me ha llamado la atención que, de pronto, en el marco de estas participaciones y de esta intensidad que se está viviendo en la política, se nos pierden cosas que son importantísimas que hacen ustedes. Yo creo que a veces es porque falta un poco entender a profundidad lo que hace el instituto. Son sumamente incluyentes por obligación legal, no porque sean buena onda. Tienen esto que se llama “acciones afirmativas”, ¿no? ¿Qué es eso? ¿Quién quiere decir? ¿La consejera Sonia?

SONIA PÉREZ PÉREZ: Pues mira, las acciones afirmativas, lo vimos ahora en el registro de candidatos la semana pasada, aprobamos el registro de las candidaturas y partíamos de ciertas premisas. Lo primero es que los partidos políticos, por lo menos en la mitad de todas sus postulaciones, tenían que poner mujeres. Eso lo cumplieron todos los partidos sin ningún problema. Pero además, tienen que poner, por lo menos a la mitad de mujeres, pusieron el 54% de mujeres en los cargos de elección popular. Entre alcaldías y concejalías, diputaciones, 54%...

LUIS CÁRDENAS: Pero no estaban obligados al 54, ¿no?

SONIA PÉREZ PÉREZ: No, están obligados por lo menos al 50 y subieron 54%. Pero además de eso, que no las pusieran en los lugares en donde tengan menos posibilidades de ganar. Que los hombres estén en los mejores, donde obtengan los mayores porcentajes, y las mujeres en los más bajos, no. No, tiene que ser de manera equitativa, y así también se cumplió, y por eso otorgamos el registro de todos.

LUIS CÁRDENAS: A ver, déjenme meterme en broncas. ¿Cómo saben que tiene o no posibilidades de ganar tal

o cual candidato?

SONIA PÉREZ PÉREZ: Por ejemplo, no sé, el partido Morena. Hacemos una lista de las 16 alcaldías, cuál fue la votación que tuvo número uno, número dos. La dividimos en tres bloques de la elección pasada, de la elección pasada. Y entonces en cada bloque la mitad tiene que ser mujeres. Y la mitad de candidaturas hombres y bajo ese análisis cuantitativo es como vamos verificando que hayan hecho esas postulaciones y que si van en candidatura común cumplan y si van en coalición cumplan y de esta manera las mujeres también tengan posibilidades de ganar. Esa regla la aplicamos el proceso pasado y en alcaldías ocho mujeres llegaron a alcaldías.

LUIS CÁRDENAS: Oye, y... a uno le gusta estarlos metiendo en broncas, luego me escriben cosas aquí; pero a ver, ¿qué pasa si resulta ser que está cambiando radicalmente a como era la elección inmediata anterior? O sea, en la anterior el PRI ganó; pero ahora resulta que Morena está muy arriba y es muy probable que vaya a perder el PRI, o sea, puede ser que salga al revés, ¿no? O sea, está cañón medir ahí posibilidad, sí o no.

SONIA PÉREZ: Pues sí, por eso nos vamos con la votación histórica. Pero incluso los partidos también tienen esa perspectiva de cuáles son sus mejores lugares en donde históricamente han tenido esas votaciones. Y ese es un elemento objetivo que nos permite saber cómo podrían ser los resultados. Y obviamente, los resultados que obtengan en esta elección serán el referente para la siguiente.

Pero lo que sí te podría decir es que hemos visto que estas reglas de postulación hacen que las mujeres lleguen de manera más efectiva, 35 mujeres en el Congreso, 31 hombres. Entonces sí estamos viendo resultados y solamente un dato adicional. Ahora las mujeres que buscan reelegirse de esas ocho, son cinco. Y una va para la Jefatura de Gobierno, postulándose.

Entonces, lo que vemos objetivamente es que esos bloques de competitividad, que así les llamamos, en conjunto con las acciones afirmativas, permiten que haya una mayor representatividad.

LUIS CÁRDENAS: Pero déjenme preguntar, por ejemplo, consejero Bernardo, o sea, no es solamente el asunto de hombre-mujer. ¿Hay también ciertas obligaciones de que haya otro tipo de candidatos de otras minorías, por ejemplo, indígenas, de orientación o de géneros, de comunidad LGBTIQ+, etc.?

BERNARDO VALLE MONROY: Sí, exactamente. Nosotros partimos de lo que establece la Constitución, de las acciones afirmativas que prevén y que se plasman en la legislación electoral. Tenemos acciones afirmativas para personas jóvenes, para personas de pueblos y barrios originarios, para personas afromexicanas, que ahora se incorpora la figura, para personas adultas mayores, para personas de la comunidad LGBTT y en estas acciones lo que se establece es que en la postulación cada partido político debe postular a determinadas personas a efecto de que haya una gama amplia de personas de...

LUIS CÁRDENAS: ¿Y se basan en un estándar, en una calidad de algo, en cuanto al porcentaje de...? Lo digo, y lo digo con todo respeto, más en estos tiempos tan políticamente correctos, ¿no? Pero, por ejemplo, afromexicanas o afrodescendientes, personas de raza negra, que se decía, que eso es políticamente incorrecto ahora, o sea, hay una representatividad enorme en la ciudad, pequeña en la ciudad, o sea, uno pensaría, ¿dónde están? ¿Son muchos o son pocos? O, por ejemplo, LGBTIQ+, ¿son muchos o son pocos? ¿Cuántos están obligados a representarse ahí?

BERNARDO VALLE MONROY: Mira, quiero decirte que la ley establece que de manera global deben postularse estas figuras y que, en el caso de pueblos y barrios originarios y personas afros, establece que debe haber una adscripción calificada, es decir, que estas personas que vayan postuladas por este tipo de acciones deberán venir avaladas por alguna organización que determine que estas personas provienen de estas comunidades, esto nos hace el que vengan de las comunidades.

LUIS CÁRDENAS: Ok, vámonos a ir a una breve pausa, regresamos con mucho más aquí a El Heraldo TV. Tengo un buen de preguntas de la gente. Y ahí les va, les propongo algo, después de la pausa vamos soltando las preguntas, contesta quien quiera. Ahorita vamos un poco también al asunto de lo que puede ser la cadena de custodia, de cuándo se votó y cómo lo van llevando y cómo cuidan que eso se vaya a contar al final, que eso es muy interesante.

Y bueno, regresamos con mucho más, estamos en el 8, esto es Heraldo. Estamos hablando de la elección aquí en la Ciudad de México y, bueno, pues estas reglas se aplican prácticamente a todo el país, obviamente hay diferencias en cada uno de los estados pero prácticamente en muchos funciona de la misma manera regresamos con mucho más aquí a Heraldo.

Análisis sobre las reglas rumbo a los comicios del 2 de junio (Segunda Parte).

(2024-03-27), Canal 8.1 Herald TV, Ruta 2024 con Luis Cárdenas , Luis Cárdenas, (Mesa de Análisis) - 23:02:27, Duración: 00:24:50 Precio \$447,000.00

LUIS CÁRDENAS, CONDUCTOR: Oiga, muchas gracias por todos los comentarios, los mensajes que nos hace llegar a través de nuestras redes sociales, arroba heraldo televisión y arroba Luis Cárdenas MX. Estamos platicando sobre la manera de votar, sobre cómo vamos a votar, cómo ir a las casillas, las boletas, todo lo que hace el Instituto Electoral de la Ciudad de México en este caso, pero las autoridades locales en general.

Y ha llamado mucho la atención el asunto de las personas con discapacidad, personas que tienen necesidades especiales para votar. Y no solamente personas con discapacidad, personas que están en la cárcel van a poder votar, que no hayan sido sentenciadas, hay que dejarlo aquí muy muy claro. Gente que está en el extranjero, bueno, pues ya se tuvo que haber registrado. Gente que está en algo denominado postración. Y yo quiero que nos expliques un poquito más, presidenta.

Estas votaciones en particular, los que están con discapacidad o que tienen una discapacidad en prisión preventiva en el extranjero, cómo se ha hecho, qué hay en especial para ellos, etcétera.

PATRICIA AVENDAÑO DURÁN, CONSEJERA PRESIDENTA DEL IECM: Sí, bueno pues comentarte que efectivamente, Luis, estos vienen siendo como nuestros grandes retos. El voto en el extranjero ya se había llevado a cabo, ahora trae algunas modalidades adicionales, el voto en postración y el voto en prisión preventiva. Yo me voy a referir al voto en postración, que pueden ser personas que tienen alguna discapacidad, pero también pudiera ser que por alguna cuestión de edad o alguna situación que les impida movilizarse para llegar a la casilla.

Ahí, ¿qué ha ocurrido? El INE recibió solicitudes de parte de estas personas o de sus familiares, acudieron a expedirles la credencial de electores y luego acudieron a preguntarle si deseaban votar de manera anticipada y que les llevaran las boletas y obviamente la manera de resguardar los votos, ya las boletas convertidas en votos y para hacer eso previamente va a llegar un contingente de personas, no van a ingresar todas al domicilio de estas personas, solamente van a entrar los funcionarios designados.

Pero en ese grupo de personas va a ir gente tanto del INE como del Instituto Electoral de la Ciudad de México, acompañados por observadores y por representantes de partidos políticos, pero para no ser intrusivos con estas personas solamente van a ingresar al domicilio los funcionarios designados, que pueden ser uno o dos y esta persona se podrá apoyar de algún familiar que le auxilie para que pueda emitir su voto y bueno, pues esa va a ser la manera.

No tenemos muchas personas en esa condición, lo que el INE nos ha indicado es que son alrededor de 600 personas las que han solicitado ese tipo de ejercicio de votación anticipada. Porque también es cierto y te va a sonar curioso que hay personas que dicen no yo sí quiero ir porque es el único día que me sacan y quiero ir pues a vivir la elección directamente en la casilla.

LUIS CÁRDENAS: Una duda, ¿ya no se pueden registrar quienes están en esa situación? Quienes necesitan ese apoyo, ¿eso ya pasó?

PATRICIA AVENDAÑO DURÁN: Eso ya pasó. Eso ya pasó porque los tienen que registrar, es decir, el hecho de que se les pida que se registren desde antes, tanto los que tienen voto en el extranjero, voto en prisión preventiva, voto en postración, se hace porque en la lista nominal, el listado de electores que está en la casilla, esas personas que piden el voto fuera, digamos, de ese listado, ya no van a aparecer en el listado de la casilla, por eso es importante que se haga desde antes la selección y se les elimina, por decir, de ese listado, pero aparecen en otros.

LUIS CÁRDENAS: En el caso de prisión preventiva, ¿alguien que nos quiera comentar un poco más?

BERNARDO VALLE MONROY, CONSEJERO DEL IECM: Con mucho gusto. Pues sí, decirte que por primera vez en la capital se va a dar el voto dentro de los reclusorios, que hay un universo en este momento de prisión preventiva de aproximadamente 7 mil personas en los 13 centros de reclusión. Que hubo un proceso para determinar quiénes podían, de entrada, se seleccionaron a todas las personas que estaban en prisión preventiva hasta antes del 31 de diciembre del año pasado y que tuvieran la credencial para votar.

De ahí se les hizo una invitación específica a cada una de estas personas y en este momento tenemos una lista nominal cercana a mil 600 personas que podrán votar en ocho reclusorios. De éstos, quiero comentarte que va a ser un voto anticipado, a través de sobre, se va a votar entre el 6 y el 20 de mayo, y se les va a entregar un sobre con las boletas a presidente de la República, Jefatura de Gobierno, alcaldías y diputaciones, y alcaldías y diputaciones se va a determinar de acuerdo al domicilio del centro de reclusión.

LUIS CÁRDENAS: Del centro de reclusión.

BERNARDO VALLE MONROY: Exactamente.

LUIS CÁRDENAS: O sea, si estás en el Reclusorio Norte, si estás en el Reclusorio Oriente, si estás en el Reclusorio Sur, vas a votar por el alcalde de ese lugar. Están en prisión preventiva, no sean así, igual van a regresar a su casa.

BERNARDO VALLE MONROY: Sí, mira, fue un debate que tuvimos con el Instituto Nacional Electoral, pero quiero decirte que fue una decisión complicada para el INE, porque tuvieron que analizar una serie de cuestiones técnicas y para ello resultaba muy complicado el estar trasladando las boletas de una entidad federativa para otra. Entonces, sí, no nos parece el escenario idóneo, ojalá que se encuentren otros mecanismos en un futuro, como sea el voto en urna electrónica, que eso facilite, pero pues es, mira, ese es lo que hay que, en el Reclusorio Norte, como dices, votarán por alcalde en Gustavo A. Madero, y por el Distrito Electoral 1, y así sucesivamente.

LUIS CÁRDENAS: Es interesante ese tema, y también aquí aclarar, porque ya mucha gente está aquí diciendo nada, a ver, es la gente que está detenida y que todavía no tiene sentencia, que por desgracia es una de las cosas que se repite constantemente en este país al que le gusta mucho meter a la cárcel a la gente, aunque no se haya probado absolutamente nada, si son culpables o inocentes, aquí en México hay que demostrar la inocencia, no la culpabilidad cuando te meten a la cárcel. Nos preguntan aquí delitos, delitos electorales ¿es delito si quito propaganda electoral?

SONIA PÉREZ PÉREZ, CONSEJERA DEL IECM: Pues mira, Luis, nos han preguntado mucho este tema del retiro de la propaganda porque hemos estado viendo, nos han presentado incluso denuncias por retiro de propaganda por los propios partidos políticos y por la ciudadanía. Lo que te podríamos comentar es que nosotros tenemos procedimientos sancionadores y el retiro de propaganda está prohibido como una sanción administrativa.

Ahora, hay también diferentes variantes. Los partidos políticos en periodo de campaña pueden colocar la propaganda, es permitido que lo hagan en periodos de campaña y necesitan una resolución administrativa para que nosotros les podamos decir a través de medidas cautelares, "tienes que retirar porque está en un lugar prohibido". Pero las personas no la pueden retirar.

LUIS CÁRDENAS: ¿Dónde es un lugar prohibido?

SONIA PÉREZ PÉREZ: Por ejemplo, en edificios públicos. Está prohibido que coloquen en edificios públicos porque los servidores públicos tienen que mantenerse imparciales y no meterse en cuestiones electorales. Otro lugar, en monumentos porque van a dañar esos lugares, tampoco la pueden colocar ahí.

Entonces tenemos diferentes supuestos que establece la norma donde no pueden colocar propaganda, los partidos ya saben y también algo interesante, no pueden colocar propaganda en los domicilios o pintar las bardas de las personas de los domicilios privados si no tienen una autorización, ahí también está prohibido.

Sí, entonces ahí las personas nos han llegado quejas donde dicen, "oye, el partido político amaneció y ya estaba aquí pintada mi barra". Nosotros como instituto tenemos un mecanismo para decirle al partido político, "tienes 24 horas para quitar esa propaganda".

LUIS CÁRDENAS: Y si a las 24 no la han quitado, la puede uno quitar, o sea, es mi casa.

SONIA PÉREZ PÉREZ: Sí la pueden quitar porque es su domicilio privado, pero también es importante poner esa queja porque sancionan al partido político también y al candidato por haber puesto propaganda en lugar indebido.

LUIS CÁRDENAS: Hay muchas cosas de esto de la propaganda. ¿Se divide la ciudad? O sea, "oye, a ti PRI te toca esto, a ti MORENA te toca esto, a ti Movimiento Ciudadano te tocan estas calles", o como van y atacan lo que puedan.

BERNARDO VALLE MONROY: Sí, mira, decirte que hay, de acuerdo a la ley, hay lugares de uso común. Las alcaldías y autoridades del gobierno de la ciudad nos informan, principalmente de bardas, que tienen, nosotros hacemos un catálogo y hacemos una distribución, lo distribuimos por partes y se les da a cada partido político o candidatura un espacio, entonces eso sí se reparte...

LUIS CÁRDENAS: Bardas.

BERNARDO VALLE MONROY: Bardas. Y en caso de que no se cumpla pues nos presentamos...

LUIS CÁRDENAS: Pero los gallardetes esos que ponen en los puentes o en los postes, esos son... ¿Libres?

BERNARDO VALLE MONROY: Sí, libres.

LUIS CÁRDENAS: O sea, pues sí, por eso los vemos ahí que están dándole todo el tiempo. Este... Preguntan aquí, bueno, una más de propaganda. ¿Cuándo la tienen que quitar?

SONIA PÉREZ PÉREZ: La tiene que retirar tres días antes, en este periodo de que, empieza el periodo de reflexión, ya tiene que quitar la propaganda. Y posteriormente, obviamente, cuando sea el día de la jornada electoral, las casillas, cerca de las casillas no puede haber ya ningún tipo de propaganda, sino si la pueden retirar las autoridades. Pero también después de que concluyan los periodos de campaña, las autoridades les, como instituto les decimos, "oye, recuerda que tienes que quitar la propaganda", entonces en las alcaldías y con ayuda también del gobierno central limpian la ciudad de propaganda.

LUIS CÁRDENAS: Preguntan aquí, ¿es delito sacarle una foto a mi boleta? Y tú consejero, Ernesto, que nos presentaba las boletas hace rato, ¿es delito sacarle yo mi celular, le saco una foto?

ERNESTO RAMOS VEGA, CONSEJERO DEL IECM: Mira, el tema es que el voto es libre y secreto, nosotros como autoridades tenemos que garantizar eso. Ahora, por supuesto no tiene la libertad de meter el celular a la casilla, nosotros no podemos decirle "oigan, vamos a bolsearlos para que no entren con algo" y verificar, pero

es importante que la ciudadanía se haga responsable de ese aspecto, digamos.

¿Por qué? Porque si alguien está tomando fotos a su boleta y luego las comparte, ese es un indicio de que puede haber una presión sobre el electorado, de que alguien sistemáticamente o no, o de manera aislada, está presionando por el voto, entonces la recomendación, la petición es no hagan eso y no publiquen sus votos en redes sociales, no, está bien que estén orgullosos de participar, eso, podemos hacer otras publicaciones, pero sí puede tender a una cuestión de alterar de alguna manera o querer manipular la voluntad ciudadana y eso es algo que tenemos que protegerse.

LUIS CÁRDENAS: O sea, si ese día, "María la del Barrio", saludos Thalía, decide sacarle una foto a su voto y voté por "Chuchita" y la sube a la red social, está cometiendo un delito. ¿Puede ser sancionada con una multa o algo por el estilo?

ERNESTO RAMOS VEGA: Estrictamente de manera aislada no podríamos decir que es un delito, pero si hay una denuncia, se investiga y se ve que además esa fotografía y otras las comparten con otras personas y hay una contraprestación, pues... Puede haber un delito.

LUIS CÁRDENAS: Se puede haber una investigación contra "María la del Barrio" por haber hecho eso.

ERNESTO RAMOS VEGA: No nos toca a nosotros investigarlo, sino a la fiscalía de delitos. Pero podría darse un delito, ¿no?

LUIS CÁRDENAS: Ahora, en este mismo sentido nos llamó mal la atención hace rato en el corte. ¿Es una sanción o está mal que alguien diga yo voy a votar por tal o cual?

ERNESTO RAMOS VEGA: Las personas tienen libertad de expresión. Sí, eso es parte de la democracia y en la libertad de expresión pueden hacerlo. Lo que no pueden hacer es comprar publicidad para decir voy a votar por tal, o tiempos en radio y televisión, y todo eso.

LUIS CÁRDENAS: O llegar a la casilla y llegar con la playera de tal o cual.

ERNESTO RAMOS VEGA: Al día de la jornada electoral tiene que respetar, de hecho, hay una norma muy estricta, los propios representantes de los partidos pueden tener su logotipo, el logo del partido dos por dos centímetros, chiquito y no más. Ya está ahí.

PATRICIA AVENDAÑO DURÁN: No playeras.

LUIS CÁRDENAS: Pero si uno llega con una playera del candidato o la candidata, eso sí ya no.

PATRICIA AVENDAÑO DURÁN: No. No playeras, no chamarras, no banderines, no pancartas, no nada.

ERNESTO RAMOS VEGA: Nada de color, nada de eso.

PATRICIA AVENDAÑO DURÁN: No creo que, vamos, el tema no llegaría al color, sino los emblemas, fotos de los candidatos, o sea, decir, está prohibida la propaganda a tantos metros de la casilla, incluye la portes, te la pintes o te la hundes, prohibido.

LUIS CÁRDENAS: ¿Tú querías decir algo, consejero?

BERNARDO VALLE MONROY: Sí, que me parece que uno de los principios importantes del voto es que el voto es secreto, pero ¿qué implica eso? No que la obligación de la ciudadanía de no expresar por quién votó, porque

como dice Ernesto, es un tema de libertad de expresión, sino una obligación de la autoridad de garantizarle a la ciudadanía que su voto lo vamos a cuidar a efecto de que nadie sepa por quién votó. Ese es el valor muy importante, que nosotros vamos a cuidar que nadie, si él no quiere que la gente sepa por quién votó, nosotros vamos a cuidar que nadie se entere.

LUIS CÁRDENAS: El problema es que luego es la gente la que quiere que se entere, es la que lo sube a la red, es la que hace ese tema. Nos preguntan aquí, creo que esto es muy interesante también porque está pasando y yo ya he visto que sucede en varias alcaldías ¿es sanción, delito o pueden denunciar que estén marcando a la casa haciendo publicidad de un candidato? "Hola, ¿sabías que Panchito ha sido muy bueno y que te promete cambiar toda tu vida en la alcaldía?"

PATRICIA AVENDAÑO DURÁN: Llamando, por teléfono.

LUIS CÁRDENAS: Por teléfono, es una grabadora.

ERNESTO RAMOS VEGA: Mira, es que en este momento de jefatura de gobierno están las campañas, en unos días empezarán para las alcaldías y diputaciones, entonces es el periodo para que las personas candidatas difundan sus propuestas, entonces hay una amplia gama de herramientas para hacerlo. El tema es, mientras no haya rebase de topes que se reporte, creo que se puede hacer y que no se engañe una llamada que parece que es una encuesta, que es realmente un tema de propaganda.

LUIS CÁRDENAS: Pero, aunque estén en campañas, ¿pueden marcar por teléfono o eso no se vale? Si puedes marcar por teléfono.

ERNESTO RAMOS VEGA: Sí, en campañas electorales sí, porque se permite hacer publicidad en ese tiempo. Depende de la temporalidad, si se hace antes de las campañas, pues entonces sí puede haber una sanción, si es una infracción, si está prohibido.

LUIS CÁRDENAS: Hay algo que me llama mucho la atención, ¿quería decir algo?

SONIA PÉREZ PÉREZ: Es parte de la propaganda, sí.

ERNESTO RAMOS VEGA: Oye, incluso en la jornada electoral, si marcan en la jornada electoral, está prohibidísimo. No puede haber publicidad tres días antes, a partir del 29 de mayo.

LUIS CÁRDENAS: Pero en la campaña sí.

PATRICIA AVENDAÑO DURÁN: Sí, en la campaña sí.

LUIS CÁRDENAS: Hay algo bien interesante porque el hecho de que desconozcas la ley no te exime de que te pueda caer la voladora.

ERNESTO RAMOS VEGA: Exacto.

LUIS CÁRDENAS: Vender tu voto es un delito, comprar tu voto es un delito, ambos, vender y comprar el voto. Llega una persona, 500 pesos, 1000 pesos, 200 pesos, órale, órale, órale. La persona que recibe esos 200 pesos, esos 1000 pesos, se puede ser acreedora de una sanción que entiendo puede terminar en el bote, digo, creo que es importante advertir esto, porque no nos hagamos, sí se hace, se hace mucho en este tipo de jornadas. Tenga cuidado si decide vender su voto. ¿Cómo es un delito? ¿Qué puede pasar con esta persona?

SONIA PÉREZ PÉREZ: Pues la fiscalía tendrá que llevar a cabo su investigación. Normalmente este tipo de

denuncias hacen las llamadas por teléfono, las fiscalías van haciendo toda esta investigación. Lleva tiempo también, por supuesto, son procedimientos que tienen que garantizar su derecho de audiencia y todas las garantías del procedimiento.

Pero sí puede haber sanciones y están reguladas dependiendo si sea el tipo de delito y puede ser incluso desde una multa hasta una sanción más grave como la que tú comentas. Pero lo que sí es importante es que se tenga en cuenta y justo también a la par del Instituto, la Fiscalía va haciendo esta difusión de que tengan cuidado, por un lado, con la denuncia también y por otro lado en colaborar de alguna manera con estos delitos electorales que, por supuesto tienen una sanción administrativa, pero también puede ser una sanción penal.

PATRICIA AVENDAÑO DURÁN: Yo quisiera decirte algo, complementando lo que dice mi colega Sonia, a veces las personas mandan una foto o nos mandan un audio o se ve una imagen y no es suficiente. Porque dicen, "aquí se ve como hay dos personas y mira, le está dando dinero". A veces ni se logra distinguir, entonces no sabemos si efectivamente las personas son quienes... Entonces, ¿qué es lo que involucra que presenten una queja, una denuncia?

Pues sí, dicen los abogados, yo no soy abogada, deben de reunir ciertos requisitos que son evidencia clara y circunstancias de modo tiempo y lugar, ¿no? ¿Quiénes son? ¿Dónde están? ¿Cuándo fue? ¿Qué hizo? Si evidentemente sí se puede extraer de esa información, o sea, un video en sí mismo no demuestra nada, o sea, hay dos personas que están reunidas y una le está dando dinero a la otra. Eso no demuestra que está comprando el voto.

O sea, de verdad es complejo demostrar el delito, no es imposible, pero tener a dos personas en una fotografía que le está dando dinero a otro, pues no es que van a enseñar el voto y el dinero, o sea, es complejo el tema.

LUIS CÁRDENAS: Hay otra cosa que nos escriben aquí, me llama mucho la atención. ¿Se puede sancionar que me den una dispensa para ir a un evento de candidatos?

SONIA PÉREZ PÉREZ: Bueno, mira, vale o no se vale. Esto es muy importante. Qué bueno que nos das la oportunidad de comentar esto de los condicionamientos del voto y lo que se puede hacer o no en campañas.

Ahora que comentábamos este tema de libertad de expresión y que podemos decir cuál es nuestra opción política, más en campañas, incluso los ciudadanos, ciudadanas pueden decir "oye, mi opción política es tal. Yo quiero que votes por, te invito a votar o tal". Se puede dar esa discusión, pero para las personas servidoras públicas hay una restricción, hay restricciones.

Las personas servidoras públicas en ejercicio de su cargo no pueden estar trabajando, por ejemplo, en la alcaldía y decir, "oiga, nuestro candidato, hay que buscar la continuidad". Eso está prohibido, se pueden meter en responsabilidades administrativas, incluso en materia electoral, porque está prohibido ese condicionamiento de decir, "oye, fíjate que esta opción política nos va a permitir que las tarjetas, que el programa social, que todo esto se mantenga", no.

Incluso esta parte de condicionar de, vea un evento político y te doy una dispensa, ve a un evento político y te voy a dar dinero y tal. Eso se sanciona de diferentes maneras por una responsabilidad administrativa, pero también recordemos que los partidos políticos, todos los gastos que hacen, tienen que reportarlos y los gastos permitidos están destinados a propaganda, lo que es, digamos, publicidad para llamar el voto, todo eso, pero no para condicionar. Incluso también podría ser una sanción en fiscalización.

LUIS CÁRDENAS: Estamos casi a punto de cerrar el programa. Se nos ha ido como agua, bueno, al menos a mí. Les quiero agradecer mucho, consejeros, que hayan estado aquí. Yo me siento muy honrado, porque es casi tener aquí al consejo. Y justamente quiero cerrar con ese tema, más allá de todas las dudas que nos han

respondido y que les aprecio mucho, yo quisiera que habláramos de democracia. Hace poco salió un estudio de PEW Research y pone más menos al 65% del país conforme, contentos si tuviera un sistema autoritario.

Si nos atenemos al índice democrático que publica The Economist, pues estamos bastante mal, mucho más mal de lo que estábamos hace algunos años, que no es que estuviéramos en jauja. ¿Qué es la democracia? ¿Por qué responder a la democracia? ¿Por qué defender a la democracia? Ustedes, consejeros electorales que se dedican a ese tema, porque la democracia, decía Churchill, es un sistema muy malo, pero es el menos peor de los que hay.

Entonces, ¿por qué defender la democracia en un momento global, no solamente en México o en las ciudades, en donde la democracia está erosionándose? ¿Por qué defender hoy a la democracia? No sé quién quiere empezar, presidenta.

PATRICIA AVENDAÑO DURÁN: Pues mira, para mí es muy relevante hablar de este tema, sobre todo en esta ciudad y fíjate lo que yo voy a traer a colación. Durante muchos años, yo creo que fueron casi 90 años, en esta ciudad no hubo la posibilidad de que nosotros, ciudadanos habitantes, pudiéramos elegir ni a nuestras autoridades ni tampoco teníamos un órgano legislativo.

Entonces yo decía, ¿por qué en algún tiempo fue la gran demanda de las y los habitantes de esa gran capital? Y ahora decir, ¿por qué no participar? Si fue una lucha de muchas generaciones, una exigencia de hacer escuchar tu voz, de que las autoridades tuvieran una sanción si no cumplían con esa función a la que están llamados, que tuviéramos legisladoras y legisladores que hicieran leyes propias para la ciudad y que no dependiéramos del órgano legislativo federal.

Entonces, ¿por qué participar? Porque tenemos que tomar esa decisión y porque además es una corresponsabilidad. No podemos atarnos de brazos y decir, ah, pues yo no los elegí. No. El no participar también es una opción y también es un aval a las acciones de estas autoridades. Si no votas, también estás dando tu aprobación tácita de que lo que están haciendo, lo están haciendo bien.

Y si no participas, pues me parece que es el peor de los mundos, porque entonces estás delegando en menos personas la facultad de elegir quién va a ser nuestra autoridad y quién va a ser nuestras leyes. Para mí esa es la importancia de la democracia en esta ciudad, que luchamos por ella durante muchos años.

LUIS CÁRDENAS: Consejera presidenta, Patricia Avendaño, gracias por estar con nosotros. Consejera, Sonia, ¿por qué defender la democracia?

SONIA PÉREZ PÉREZ: Pues me parece muy importante destacar que históricamente hemos llegado a este estado democrático por luchas, respecto a los derechos de las mujeres, de las minorías, representatividad. Por eso lo que tenemos ahora debemos fortalecerlo y me parece muy importante que las personas que vivimos en la ciudad podamos decidir y a través de nuestro voto poder escoger qué tipo de autoridades necesitamos, qué tipo de autoridad, qué políticas públicas, qué propuestas nos convencen y después a partir de ahí también ir hacia una rendición de cuentas.

Pero es muy importante que, a través de nuestro voto, que tengan la confianza de que va a ser vigilado, cuidado y que estamos llevando a cabo un procedimiento para tener certeza, lo concluyamos en esta jornada electoral. Entonces es muy importante que a través de nuestro voto podamos decidir y a partir de ahí también generar toda esa discusión posterior a la jornada.

LUIS CÁRDENAS: Consejera, Sonia Pérez, gracias por estar con nosotros. Consejero.

ERNESTO RAMOS VEGA: Pues mira, yo creo que todos tenemos que tener claro que, si no tenemos un

sistema democrático, no vamos a tener ningún otro derecho o libertad. No va a haber libertad de expresión, no va a haber derecho a salir a la calle en la noche a reunirnos con nuestros amigos, no vamos a poder leer los libros que queramos, ni ver internet, ni videos, ni TikToks, nada.

Solo vamos a poder hacer lo que la persona que tiene el poder nos permite hacer. Por eso es tan importante la participación, que tengamos elecciones periódicas, que nosotros decidamos quién tiene el poder y que ese poder, sepan las personas que están ahí, es temporal y que depende de todos nosotros. Por eso es importante participar, por eso es importante asistir, demandar, exigir.

LUIS CÁRDENAS: Consejero, Ernesto Ramos, muchísimas gracias. Y cerramos, consejero.

BERNARDO VALLE MONROY: Gracias. Pues yo quiero decirles que a mi parecer el ejercicio que tendremos el 2 de junio de democracia representativa no es un techo sino un piso mínimo, que no es el único método para participar, existe la democracia directa, la democracia participativa, que no basta con votar para ser un ciudadano de tiempo completo, sino que debemos exigirle a nuestras autoridades, debemos de participar en la vida pública, de estar pendiente de los actos de gobierno de nuestros gobernantes para, de esa manera, exigir y que tengamos una democracia mucho más consolidada y que un mejor país.

LUIS CÁRDENAS: Consejero Bernardo Valle, muchas gracias.

BERNARDO VALLE MONROY: Gracias.

LUIS CÁRDENAS: Y usted, ¿por qué piensa que es importante defender la democracia? O a lo mejor piensa que no es importante defenderla, a lo mejor no está tan de acuerdo. Escribame arroba Luis Cárdenas mx y arroba heraldo tv. Lo dejo con esa reflexión. Gracias por dejarnos acompañarlo. Descanse, pase bonita noche. Nos vemos y nos escuchamos. Esto fue Ruta 2024, aquí, en Heraldito.

CEAO

[Que no se le pase, El Instituto Electoral de la Ciudad de México eligió a los moderadores del segundo debate de los candidatos a la jefatura de gobierno.](#)

(2024-03-28), 102.5 MVS Noticias, Metrópoli, con Juan Manuel Jiménez, Juan Manuel Jiménez, (Nota Informativa) - 05:29:46, Duración: 00:01:22 Precio \$93,480.00

Que no se le pase, El Instituto Electoral de la Ciudad de México eligió a los moderadores del segundo debate de los candidatos a la jefatura de gobierno.

[El IECM informó que la periodista Elisa Alanís y Juan Manuel Jiménez serán encargados de moderar el segundo debate a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.](#)

(2024-03-27), 102.5 MVS Noticias, Metrópoli, con Juan Manuel Jiménez, Juan Manuel Jiménez, (Nota Informativa) - 05:13:43, Duración: 00:00:47 Precio \$53,580.00

JUAN MANUEL JIMÉNEZ, CONDUCTOR: Aprovecho que estamos hablando de lo que sucede rumbo al 2 de junio de 2024, y de lo que dan a conocer autoridades electorales y de lo que da a conocer Santiago Taboada, Salomón Chertorivski y Clara Brugada para anunciarles que voy a estar moderando el segundo debate chilango de la capital del país.

El segundo debate chilango del Instituto Electoral de la Ciudad de México lo vamos a estar moderando mi compañera Elisa Alanís y su servidor, como lo hicimos, hace seis años. Entonces nuevamente esa dupla ganadora le mando un fuertísimo abrazo a mi compañera de milenio Elisa Alanís.

VROD

[El Instituto Electoral de la Ciudad de México confirmó que los periodistas Eliza Alanís y Juan Manuel Jiménez serán los moderadores del segundo debate entre los candidatos a la jefatura de CDMX.](#)

(2024-03-27), 103.3 Radio Fórmula, Las primeras de Anda, Juan Manuel de Anda, (Nota Informativa) - 05:42:49, Duración: 00:00:22 Precio \$67,870.00

JUAN MANUEL DE ANDA, CONDUCTOR: El Instituto Electoral de la Ciudad de México confirmó que los periodistas Elisa Alanís y Juan Manuel Jiménez serán los moderadores del segundo debate por la Jefatura de Gobierno que se realizará el próximo 21 de abril a las 8 de la noche.

VROD

[El INE ya presentó a los posibles moderadores para el segundo debate presidencial. Adriana Pérez Cañedo y Alejandro Cacho podrían ser los encargados de dirigir el encuentro entre los candidatos.](#)

(2024-03-27), Canal 120 Milenio, Milenio Noticias 7 a 8, Alberto Aguirre, Rodrigo Rico, (Nota Informativa) - 07:07:18, Duración: 00:00:43 Precio \$18,576.00

El INE ya presentó a los posibles moderadores para el segundo debate presidencial, Adriana Pérez Cañedo y Alejandro Cacho podrían ser los encargados de dirigir el encuentro entre los candidatos. En tanto el IECM confirmó a los moderadores para el segundo debate de la capital, se trata de Elisa Alanís y Juan Manuel Jiménez.

[El IECM confirmó que los periodistas Elisa Alanís y Juan Manuel Jiménez serán los moderadores del segundo debate por la jefatura de Gobierno de la CDMX.](#)

(2024-03-27), EdoMex 89.3 Capital, Índigo Noticias, Carlos Muñoz, Héctor Chavarría, (Nota Informativa) - 08:07:58, Duración: 00:00:40 Precio \$0.00

COLABORADORA: El Instituto Electoral de la Ciudad de México confirmó que los periodistas Elisa Alanís y Juan Manuel Jiménez serán los moderadores del segundo debate por la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

CARLOS MUÑOZ, CONDUCTOR: Elisa Alanís está si no me equivoco en Milenio, ¿no?

COLABORADORA: Y Juan Manuel Jiménez.

CARLOS MUÑOZ: Ok, ok, ya son los nuevos moderadores.

COLABORADORA: Moderadores del segundo debate por la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

Esta decisión se tomó con el acuerdo de los representantes de cada uno de los partidos que participarán en la elección.

Y ya por fin, el gobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco, solicitó licencia ...

VROD

[El Instituto Electoral de la Ciudad de México \(IECM\) designó a los periodistas Juan Manuel Jiménez y Elisa Alanís como moderadores del segundo debate entre aspirantes a la Jefatura de Gobierno.](#)

(2024-03-27), Latinus_us Youtube, LatinUs matutino, Claudio Ochoa, (Nota Informativa) - 09:47:50, Duración: 00:00:19 Precio \$0.00

CLAUDIO OCHOA, CONDUCTOR: El Instituto Electoral de la Ciudad de México también designó a los periodistas Elisa Alanís y Juan Manuel Jiménez como los moderadores de este segundo debate llamado "Debate Chilango", entre Clara Brugada, Santiago Taboada y Salomón Chertorivski. Este será el 21 de abril a las 8 de la noche.

VROD

[El Instituto Electoral de la ciudad de México confirmó que los periodistas Elisa Alanís y Juan Manuel Jiménez serán los moderadores del segundo debate por la jefatura de la CDMX.](#)

(2024-03-27), 98.5 El Herald Radio, Sergio y Lupita, Sergio Sarmiento, Guadalupe Juárez, (Nota Informativa) - 09:41:03, Duración: 00:01:15 Precio \$66,300.00

GUADALUPE JUÁREZ, CONDUCTOR: El Instituto Electoral de la Ciudad de México confirmó que los periodistas Elisa Alanís y Juan Manuel Jiménez serán los moderadores del segundo debate por la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

CYNTHIA STETTIN, REPORTERA: La Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de Debates a cargo del Instituto Electoral de la Ciudad de México informó que las personas comunicadoras Elisa Alanís y Juan Manuel Jiménez serán encargadas de moderar el segundo debate a la Jefatura de Gobierno que se celebrará el próximo 21 de abril en punto de las 8 de la noche.

En este segundo debate, pues, las candidaturas llevadas por la Ciudad de México, cuyo candidato es Santiago Taboada, de la coalición Sigamos Haciendo Historia en la Ciudad de México cuya abanderada es Clara Brugada, y del partido Movimiento Ciudadano cuyo candidato es Salomón Chertorivski, discutirán los temas de agua y transparencia y rendición de cuentas.

Comentarles, pues, que los debates tienen por objeto proporcionar a la sociedad la difusión y confrontación de ideas, programas, y plataformas electorales de las candidaturas.

VROD

[El INE ya presentó a los posibles moderadores para el segundo debate presidencial. Adriana Pérez Cañedo y Alejandro Cacho podrían ser los encargados de dirigir el encuentro entre los candidatos.](#)

(2024-03-27), Canal 120 Milenio, Milenio Noticias 9 a 10, Luis Carlos Ortiz, Tania Díaz, (Nota Informativa) - 09:08:53, Duración: 00:00:55 Precio \$23,760.00

LUIS CARLOS ORTIZ, CONDUCTOR: Por lo pronto, el INE ya presentó a los posibles moderadores para el segundo debate presidencial. Adriana Pérez Cañedo y Alejandro Cacho podrían ser los encargados de dirigir el encuentro entre los tres candidatos. La Consejería del INE aseguró que ambos perfiles cumplen con los criterios establecidos para dirigir el encuentro que se llevará a cabo el próximo 28 de abril en los estudios Churubusco.

El Instituto Electoral de la Ciudad de México confirmó a los moderadores para el segundo debate de la capital, que se realizará el próximo 21 de abril a las 20 horas. En este caso, se trata de los periodistas Elisa Alanís, compañera de Milenio, y Juan Manuel Jiménez. Los temas a debatir son el agua, así como la transparencia y el combate a la corrupción.

VROD

[El Instituto Electoral de la Ciudad de México determinó que los periodistas Elisa Alanís y Juan Manuel Jiménez serán los moderadores del debate a la Jefatura de Gobierno de la CDMX.](#)

(2024-03-27), 102.5 MVS Noticias, Metrópoli, Juan Manuel Jiménez, (Nota Informativa) - 21:32:24, Duración: 00:01:23 Precio \$94,620.00

El Instituto Electoral de la Ciudad de México determinó que los periodistas Elisa Alanís y Juan Manuel Jiménez serán los moderadores del debate a la Jefatura de Gobierno de la CDMX esto el 21 de abril a las 20:00 hrs. Los temas que se discutirán serán agua, rendición de cuentas y transparencia.

El Locatel apoyará a los ciudadanos para encontrar casillas para votar.

(2024-03-27), Canal 11 Once, Once Noticias Matutino, Guadalupe Contreras, (Nota Informativa) - 06:53:40, Duración: 00:02:15 Precio \$32,319.00

GUADALUPE CONTRERAS, CONDUCTORA: Miren, Locatel va a apoyar a los ciudadanos el 2 de junio durante los comicios a través de esta tradicional línea los capitalinos podrán verificar en qué casilla les toca votar. Mi compañero Luis Méndez tiene más detalles.

LUIS MÉNDEZ: En la Ciudad de México, Locatel ayudará a la ciudadanía el 2 de junio, día de las elecciones.

MARÍA LUISA FLORES, VOCAL EJECUTIVA LOCAL DEL INE: Con la instalación de 13 mil 475 casillas, insisto, sólo hablamos de la Ciudad de México, mismas que se encontrarán en la medida de lo posible cercana a los domicilios de la ciudadanía, la línea Locatel, donde la ciudadanía podrá solicitar la ubicación de su casilla.

LUIS MÉNDEZ: Así, el 2 de junio, mediante el servicio 5658-1111 y asterisco-311, los y las habitantes de la capital del país podrán llamar para saber el lugar donde podrán ejercer su voto. Esto, tras la firma de un convenio entre el Gobierno de la Ciudad de México, el Instituto Electoral Capitalino y la Junta Local del INE.

PATRICIA AVENDAÑO, CONSEJERA PRESIDENTA DEL IECDMX: Decir que es importante 287 cargos de elección popular que se van a elegir este próximo 2 de junio.

RICARDO RUIZ, SECRETARIO DE GOBIERNO DE LA CDMX: El Gobierno de la Ciudad de México es respetuoso del proceso electoral, estamos actuando y lo vamos a hacer sobre la base normativa que nos regula, siempre en coordinación con las autoridades electorales y apoyando en lo que se requiera.

LUIS MÉNDEZ: El Jefe de Gobierno de la capital del país, Martí Batres, detalló que para garantizar el voto de más de 7.8 millones de personas, también se prestarán edificios gubernamentales y se realizará un operativo de seguridad.

MARTÍ BATRES, JEFE DE GOBIERNO DE CDMX: Se resguardará el mobiliario que se ocupe para el equipamiento de las casillas electorales en lugares o espacios abiertos. También habrá monitoreo del desarrollo de la jornada electoral a través del C5 y rondines de patrullas en las áreas de instalación.

LUIS MÉNDEZ: Otro de los aspectos del convenio es que se facilitará el traslado de los paquetes electorales a las juntas distritales mediante el apoyo de seguridad. Once Noticias, Luis A. Méndez.

JVP.

[El Gobierno de CDMX firmó un convenio con autoridades electorales federales y locales para resguardar la seguridad en los comisos del 2 de junio.](#)

(2024-03-27), Canal 8.1 Herald TV, Las noticias de la mañana, Blanca Becerril, (Nota Informativa) - 07:28:04, Duración: 00:02:46 Precio \$49,800.00

El Gobierno de CDMX firmó un convenio con autoridades electorales federales y locales para resguardar la seguridad en los comisos del 2 de junio, esto fue con el INE y el IECM.

[El Gobierno de la CDMX firmó un convenio con autoridades electorales locales para asegurar la seguridad en los comicios del 2 de junio.](#)

(2024-03-27), Canal 8.1 Herald TV, Reporte H, Blanca Becerril, (Nota Informativa) - 12:09:17, Duración: 00:02:42 Precio \$48,600.00

BLANCA BECERRIL, CONDUCTORA: El Gobierno de la Ciudad de México firmó un convenio con autoridades electorales federales y locales para resguardar la seguridad en los comicios del próximo 2 de junio.

FÉLIX ANAYA, REPORTERO: El Gobierno capitalino, el INE y el Instituto Electoral de la Ciudad de México firmaron un convenio de colaboración en torno al proceso electoral 2024. Espacios de capacitación, casillas electorales, seguridad en instalaciones de los convencionales distritales en la capital, traslado de materiales y el desarrollo de la jornada el 2 de junio.

(INSERCIÓN DE VIDEO)

RICARDO RUIZ, SECRETARIO DE GOBIERNO DE LA CDMX: El Gobierno de la Ciudad de México es respetuoso del proceso electoral, estamos actuando y lo vamos a hacer sobre la base normativa que nos regula, siempre en coordinación con las autoridades electorales.

FÉLIX ANAYA: En la lista nominal de la Ciudad de México se encuentran inscritos siete millones 935 mil 934 personas, para el 2 de junio se instalarán 13 mil 475 casillas. Con este convenio se podrá hacer uso de instalaciones que tiene el Gobierno central para simulacros electorales.

(INSERCIÓN DE VIDEO)

MARÍA LUISA FLORES, VOCAL EJECUTIVA DEL INE: Tendremos el seguimiento a través de personal en la estructura del C5 que permitirá que podamos tener una comunicación abierta y es derivado también de este convenio. Habrá rondines, habrá un número muy importante de personal de seguridad asignado.

FÉLIX ANAYA: Las instituciones involucradas buscan que la jornada electoral del 2 de junio sea fructífera para los capitalinos. La capital votará por 284 nuevos cargos.

(INSERCIÓN DE VIDEO)

PATRICIA AVENDAÑO, CONSEJERA PRESIDENTA DEL IECM: Viene a formalizar una colaboración muy estrecha, pero esta ya se venía dando y se ha venido dando a lo largo de 25 años y recordar que en este momento es tan trascendente este proceso electoral.

FÉLIX ANAYA: En un ejercicio democrático que protagonizan los ciudadanos y al que se le brindarán todas las herramientas para garantizar el derecho de los votantes.

(INSERCIÓN DE VIDEO)

MARTÍ BATRES. JEFE DE GOBIERNO DE LA CDMX: Ratifica además la existencia de una sociedad que construye instituciones y valores democráticos, valores como el voto libre y secreto, el sufragio efectivo, sufragio sin coacción ni compra del voto, el debate informado, respetuoso, el derecho de réplica también en una democracia basada en los hechos, sin infodemia ni falsedades.

VROD

[El Gobierno de la CDMX firmó un convenio con el INE y el IECM para llevar a cabo elecciones pacíficas.](#)

(2024-03-27), Canal 8.1 Herald TV, Palitos y bolitas, Gonzalo Lira, (Nota Informativa) - 19:06:58, Duración: 00:02:39 Precio \$47,700.00

El Gobierno de la CDMX firmó un convenio con el INE y el IECM para llevar a cabo elecciones pacíficas, e próximo 2 de junio; según informó el Secretario de Gobierno de la CDMX, Ricardo Ruíz. Por su parte, María Luisa Flores, Vocal Ejecutiva de la junta Local, indicó que habrá rondines de personal de seguridad durante la jornada electoral. Patricia Avendaño, Consejera del IECM, destacó la importancia del proceso electoral. Asimismo, el Jefe de Gobierno de la CDMX, señaló la importancia de la democracia.

[CDMX, INE y el IECM firmaron un convenio, con el objetivo de resguardar los comicios del 2 de junio.](#)

(2024-03-27), Canal 8.1 Herald TV, Referente de la Noche, Javier Solórzano, (Nota Informativa) - 22:19:52, Duración: 00:03:06 Precio \$55,800.00

CDMX, INE y el IECM firmaron un convenio, con el objetivo de resguardar los comicios del 2 de junio. Se brindará seguridad en las diferentes etapas del proceso electoral para que las y los capitalinos puedan sufragar.

[En entrevista Erika Estrada Ruiz, Presidenta de la Comisión de Quejas del IECM, habló sobre las quejas que han interpuesto los partidos en esta campaña electoral.](#)

(2024-03-27), 98.5 El Heraldo Radio, A la Una, Salvador García Soto, (Entrevista) - 14:44:34, Duración: 00:07:04 Precio \$374,816.00

SALVADOR GARCÍA SOTO, CONDUCTOR: Vámonos a otros temas. También dicen por ahí que el poder es una droga, ¿no? Y si usted ve a los candidatos, pues sí debe ser una droga. Yo me pregunto cómo muchos hoy andan aspirando a gobernar en la situación en la que estamos en muchos sentidos. Pero bueno, es parte de la democracia, es parte de nuestro sistema electoral.

Hoy estamos en época de elecciones y hay muchos candidatos, muchas campañas por todos lados. A veces nos aturan también a los ciudadanos con tanto bombardeo de spots y de discursos y de propuestas. Pero bueno, es parte de lo que vamos a tener el próximo 2 de junio.

Aquí en la Ciudad de México tendremos elección para Jefe de Gobierno, que ya comenzaron las campañas desde el pasado primero de marzo. Ya vimos incluso el primer debate entre los tres aspirantes a gobernar la Ciudad de México. Y ahora el 31 de marzo comienzan también las campañas para alcaldes y diputados locales, esas empiezan, perdóneme, sí, el 31 de marzo, esas tienen un periodo un poco más corto.

¿Cómo va la campaña electoral? ¿Cómo va la contienda electoral en la Ciudad de México que es uno de los referentes obligatorios a nivel nacional? ¿Qué tantas quejas se han interpuesto a los partidos, a quién ha acusado de hacer trampa o de violar la ley?

Hago contacto y le agradezco mucho que nos tome esta llamada con Erika Estrada Ruiz, presidenta de la Comisión de Quejas del Instituto Electoral de la Ciudad de México. ¿Cómo está? Gusto en saludarla, Erika. Muy buenas tardes.

ERIKA ESTRADA RUIZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE QUEJAS DEL IECM: Hola, Salvador. Muy buenas tardes. El gusto es para mí.

SALVADOR GARCÍA SOTO: Oiga, ¿cómo va la contienda en cuanto al tema de quejas, que suele ser un termómetro, digamos, de la normalidad democrática?

ERIKA ESTRADA RUIZ: Así es, Salvador, va intensa. Esa es la palabra que puedo decir. Al día de hoy hemos recibido más de 500 denuncias relacionadas con el proceso electoral en el Instituto Electoral de la Ciudad de México. En el último mes, simplemente en el que está corriendo, Salvador, el mes de marzo, hemos recibido 345 denuncias relacionadas con actos anticipados, uso de recurso público, colocación de propaganda en espacios prohibidos y violencia política en razón de género.

Como bien señalabas, pues están por comenzar las demás candidaturas. El próximo domingo 31 de marzo salen más de 2 mil 300 personas en nuestra capital a solicitar el voto ya de manera expresa, de manera abierta, por lo que hace a las alcaldías y las diputaciones locales. Así que nosotros desde el Instituto estamos previendo que el nivel de litigio aumente día con día. Estamos preparados para recibir estas denuncias.

Pero si me permites el comentario, me parece que no es un buen síntoma de la salud de nuestra democracia que tengamos tantas denuncias. Eso para mí es un indicador de que las reglas del juego no están siendo claras o no se están respetando por los actores políticos.

SALVADOR GARCÍA SOTO: O está muy polarizado también el ambiente, ¿no?

ERIKA ESTRADA RUIZ: También. Completamente, si me preguntas quién denuncia más, pues te puedo decir que hay fuego cruzado, prácticamente es una fuerza política contra la otra, hay pocas denuncias que vienen de la ciudadanía. También por esta percepción, que tú muy bien señalabas, de o poco interés o de hartazgo de lo que se está viviendo en el proceso electoral.

A nosotras y nosotros desde el instituto pues nos toca ser muy claros respecto a las reglas del juego, aplicarlas de manera parejita entre todos los actores políticos y sobre todo, Salvador, pues dar información a la ciudadanía que hoy, creo que hoy más que nunca es necesario informar y ser muy claros.

SALVADOR GARCÍA SOTO: Cuando me decía dos fuerzas que son las que más se han denunciado una a la otra, entiendo que es la alianza de Morena, Juntos Seguiremos Haciendo Historia (SIC), y la otra alianza que es la de Fuerza y Corazón por la Ciudad de México.

ERIKA ESTRADA RUIZ: Así es, traemos, digamos, un doble control, el que se hace el uno al otro. Cuando me preguntan "oye, ¿por qué el instituto no está actuando de manera oficiosa?", pues no está siendo necesario, Salvador, prácticamente se están monitoreando ellos y están en competencia de a ver quién denuncia más.

Desafortunadamente, como te decía, en el mes de marzo nos cayeron muchísimas denuncias, en una estrategia política y jurídica que me parece poco atinada de estar presentando denuncias prácticamente por cada pendón que hay en la ciudad, por cada link que hay en redes sociales, por cada fotografía que aparece en un periódico o por cada entrevista. Esto sin duda es un agotamiento para las autoridades electorales. Es una especie de burocracia de empapelar a la autoridad.

Y pues lo que estamos haciendo es con toda responsabilidad analizar cada uno de los casos, uno por uno determinar lo que proceda e informar. Tenemos un micrositio, Salvador, en la página del Instituto Electoral de la Ciudad de México, en donde estamos transparentando absolutamente todo, quién denuncia a quién y por qué, para que la ciudadanía también tenga ese termómetro y se pueda dar cuenta de aquí al 2 de junio, de otro dato adicional para poder decidir su voto en las urnas.

SALVADOR GARCÍA SOTO: Claro, y sí, ya nos decía la Consejera Presidenta de la Comisión de Quejas del Instituto Electoral de la Ciudad de México que la contienda está intensa, esto es un termómetro, efectivamente, están denunciando y monitoreando Morena y el frente opositor, y si estamos intensos ahora, Consejera, quiero pensar que a partir del domingo que ya se suman las campañas de diputados y alcaldes, pues esto va a subir de intensidad.

ERIKA ESTRADA RUIZ: Así es, fíjate que no puede ser al revés, digamos, no tengo un diagnóstico contrario a lo que dices, simple y sencillamente porque ahorita tuvimos a tres personas abiertamente ya pidiendo el voto, que son las tres personas que aspiran a la Jefatura de Gobierno. Pero a partir del domingo vamos a tener a más de 2 mil 300 queriendo ser alcalde, queriendo ser diputada o diputado o aspirando a una concejalía.

Eso hará que proliferen las actividades en eventos públicos, actividades en radio y televisión y la propaganda que se está colocando en las calles, que aquí también quiero ser muy enfática. Hay que tener cuidado con esta propaganda. Estamos detectando que se está colocando en algunos lugares que no es adecuado, y creo que es muy buen momento para que las fuerzas políticas hagan una reflexión respecto a qué tanto aporta verdaderamente al debate democrático este tipo de elementos y ojalá, ojalá Salvador que optaran por otras estrategias de comunicación con la ciudadanía.

SALVADOR GARCÍA SOTO: Yo coincidí totalmente con usted, ese tipo de propaganda, sobre todo de plástico, es altamente contaminante y ya no la ve bien la ciudadanía en la mayoría de los casos, pero bueno, son los usos y costumbres de nuestra democracia.

Pues le deseamos de verdad que esta Comisión de Quejas y en general el Instituto Electoral de la Ciudad de México, al cual pertenece la consejera Erika Estrada Ruiz, pues haga, pueda hacer su trabajo y a los partidos, pues que le bajen dos rayitas, que no se estén demandando por todo. No nos trata tampoco de saturar a la autoridad, sino de hacer una contienda limpia y respetuosa de las reglas.

Esperemos que así sea y que tengamos una buena elección aquí en la capital del país, Consejera.

ERIKA ESTRADA RUIZ: Gracias, Salvador. Precisamente aspiramos a lo mismo, a que sea una contienda de ideas, de propuestas. Me parece que hoy más que nunca la ciudadanía necesita de estos ejercicios democráticos, pero que apostemos a eso, a que verdaderamente se contrarresten las ideas, se pongan sobre la mesa, y para eso están los debates chilangos, Salvador. Así que los esperamos el próximo 29 de abril para que no se pierdan ese segundo debate a la Jefatura de Gobierno.

SALVADOR GARCÍA SOTO: Muchas gracias, consejera Erika Estrada Ruiz, consejera presidenta de la Comisión de Quejas del Instituto Electoral de la Ciudad de México. Muy buena tarde.

ERIKA ESTRADA RUIZ: Gracias, buena tarde.

SALVADOR GARCÍA SOTO: Ahí está la información.

DMFC

2024-03-27

Lamenta IECM que campañas sean fuego cruzado de denuncias entre partidos y no una contienda de propuestas

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://heraldodemexico.com.mx/elecciones/2024/3/27/lamenta-iecm-que-campanas-sean-fuego-cruzado-de-denuncias-entre-partidos-no-una-contienda-de-propuestas-589319.html>

Erika Estrada, presidenta de la Comisión de Quejas del Instituto Electoral de la Ciudad de México, señaló que existe un "fuego cruzado" de denuncias entre las fuerzas políticas de la Ciudad de México, las cuales podrán aumentar a partir de este domingo, cuando comiencen campaña los aspirantes a gobernar alcaldías y ocupar escaños en el Congreso local.

En entrevista con Salvador García Soto, en Heraldo Radio, la consejera electoral detalló que suman más de 500 denuncias recibidas por el Instituto Electoral capitalino relacionadas con el actual proceso electoral, de las cuales tan sólo en marzo se recibieron 345, siendo las más frecuentes por actos anticipados de campaña, uso de recursos públicos, propaganda en lugares prohibidos y violencia política en razón de género.

Mal síntoma, que haya tantas denuncias

El Instituto atiende todas las quejas recibidas. Foto: Especial

Al respecto, consideró que no es un buen síntoma que haya tantas denuncias, pues exhibe que las reglas no están siendo claras o no están siendo observadas por los partidos, aunque también consideró que la denuncia de cada actividad realizada por los partidos de parte de sus contrincantes es una estrategia política y jurídica poco adecuada, pues lo único que genera es agotamiento a la autoridad, que se ve "empapelada" por cada señalamiento.

Sin embargo, garantizó que el árbitro electoral revisa cada caso con toda responsabilidad y cuenta con un micrositio en el que transparenta la totalidad de las quejas, para que los ciudadanos puedan ver quienes están denunciando qué hechos y pueda esto también servir como una guía para decidir por quién votar.

Llama a debate de ideas

Los candidatos a la Jefatura de Gobierno, en el primer debate. Foto: Especial

Por ello, llamó a que en lugar de hacer una competencia por ver "quien denuncia más", las campañas se vuelvan una contienda de ideas y propuestas, como las que se contrastarán en los debates restantes y cuestionó la pertinencia y utilidad de otras estrategias de comunicación, como las lonas con el rostro de los aspirantes.

Agregó que actualmente hay tres personas pidiendo el voto en la Ciudad de México, los candidatos a la Jefatura de Gobierno, pero desde el fin de semana habrá más de dos mil 300, cuando salgan a la calle los aspirantes a alcaldías y diputaciones, por lo que estimó que al proliferar las actividades públicas lo harán también las quejas.

En entrevista, Ernesto Ramos, consejero electoral del IECM, habló de cómo serán las boleta electoral para elegir al presidente de la República.

(2024-03-27), 98.5 El Heraldo Radio, A fuego lento, Alfredo González, (Entrevista) - 21:02:40, Duración: 00:22:30 Precio \$1,193,400.00

ISAÍAS ROBLES, CONDUCTOR: Estos serán los temas que abordaremos, Alfredo, amigos del auditorio, desde este momento y hasta las 10 de la noche.

ALFREDO GONZÁLEZ, CONDUCTOR: Así es, Isaías y como bien lo dices, en la primera parte vamos a hacer una especie de programa didáctico, porque como bien lo comentabas, en el caso de la Ciudad de México, los chilangos debemos llenar seis boletas para votar por la Presidencia de la República, el Senado, la Cámara de Diputados, la Jefatura de Gobierno, las alcaldías y los diputados del Congreso de la Ciudad de México.

Habrán algunas variables allá en los estados, en el interior de la República, pero prácticamente es algo muy parecido a lo que revisaremos esta noche. Hoy, en este espacio, le vamos a dar precisamente detalles para empezar a familiarizarnos con la boleta electoral.

ISAÍAS ROBLES: Vamos a darle la bienvenida, se encuentra ya en la línea telefónica, Ernesto Ramos Mega, él es consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México. ¿Qué tal, Consejero? Muy buenas noches, bienvenido.

ERNESTO RAMOS MEGA, CONSEJERO ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO: Alfredo, Isaías, muchísimas gracias por invitarme a su programa, encantado de platicar con ustedes y su auditorio. Buenas noches.

ISAÍAS ROBLES: ¿Nos podría describir cómo será la boleta electoral para elegir Presidente de la República a la que nos enfrentaremos los mexicanos en las urnas este primer domingo de junio?

ERNESTO RAMOS MEGA: Bueno, como bien decías, no solamente se elige presidente de la República, sino diversos cargos también. A nivel federal tenemos la renovación de la presidencia, las senadurías, las diputaciones en su totalidad. Y, por ejemplo, si las personas que nos escuchan son votantes en la Ciudad de México, van a tener tres boletas adicionales para Jefatura de Gobierno, para alcaldías y diputaciones.

Sin embargo, no todas las boletas van a estar igual, van a tener la misma distribución de candidaturas, ni todas van a estar coaligadas o van a ir en separado. Hay varios elementos que quería platicar con ustedes.

ALFREDO GONZÁLEZ: Y ¿cómo serán? ¿Cuáles serán estas definiciones, estas, bueno, características, consejero Ramos? Para entrar ya en detalle.

ERNESTO RAMOS MEGA: Sí, miren, por ejemplo. Sabemos que hay, por ejemplo, hay una, hay registro de coalición por parte de los partidos políticos PAN, PRI y PRD; pero también hay otra coalición para los partidos políticos Morena, Verde y Partido del Trabajo y Movimiento Ciudadano sí va por su cuenta.

También hay unas candidaturas comunes para los partidos políticos Morena, PT y Verde, pero se van a distribuir en distintos distritos. Y por supuesto, estos partidos también en algunos distritos van a competir de manera individual. Les voy a dar un ejemplo. ¿Cuál va a ser el caso más recurrente, digamos, que se que se va a presentar en la mayoría de la Ciudad? Vamos a tener, por ejemplo, alguien que viva en el distrito 18, en Benito Juárez, va a recibir tres boletas para la Ciudad de México.

En la jefatura del gobierno, va a ver los emblemas por separado de PAN, PRI, y PRD, pero con el mismo

nombre de candidato, es decir, ese nombre se va a repetir en los tres emblemas. Ya sabemos que es Santiago Taboada Cortina. Después le va a seguir los emblemas del partido Verde, el PT y abajo el de Morena, los tres van a ir por separado una boleta, pero por una misma candidatura, que es la de Clara Marina Brugada Molina.

Por otro lado, vamos a tener el emblema de Movimiento Ciudadano, solo por su cuenta, con la candidatura de Salomón Chertorivski Woldenberg y por supuesto, el espacio que debemos agregar en todas las boletas, de la si la persona desea votar por algún candidato o candidata no registrado.

Después, en la alcaldía de Benito Juárez, lo que va a ver esta ciudadanía es el mismo nombre en los emblemas del Partido Acción Nacional, PRI y PRD, por separado, pero después en el, a un lado va a ver los emblemas de Morena, PT y Verde, todos juntos en un solo espacio con la candidatura a alcaldía que corresponda en ese caso.

Es decir, ya no van a estar los tres emblemas por separado como en la, como en la candidatura a Jefatura de Gobierno, sino en la alcaldía van a estar los tres emblemas en un solo espacio, compactados, para, porque postulan mediante la figura de candidatura común a una misma persona. Y por su parte, Movimiento Ciudadano con la tercera candidatura en esa boleta.

En el distrito se van a enfrentar a un escenario similar. Van a estar las candidaturas a diputados de PAN, PRI, PRD, la misma candidatura, los tres emblemas por separado y después en el emblema de Morena, PT, Verde, en un solo emblema, en un solo lugar, la candidatura que postulan estos tres partidos y Movimiento Ciudadano por su lado. Ese es el caso más común en 21 distritos.

En otros distritos, por ejemplo, en los distritos siete, 14, 29 y 31. Ahí la candidatura común de Morena, PT y Verde no está registrada. Entonces, estos partidos van a ir por su cuenta, van a ir por separado en las boletas. Veamos el ejemplo, por ejemplo, de el distrito siete que está ubicado que corresponde a la alcaldía Tláhuac. Ahí vamos a encontrar la candidatura de los partidos PAN, PRI y PRD, cada una en su emblema y con el mismo nombre, van a compartir el mismo nombre.

Pero van a ir por separado el Partido Verde con una candidatura, el Partido del Trabajo con tres, con la, con otra candidatura, una tercera candidatura y Morena con una, con una cuarta candidatura y Movimiento Ciudadano con una quinta candidatura. Ahí sí vamos a tener distintas candidaturas para estos partidos, aunque para la coalición PAN, PRI, PRD sea una sola.

En el caso de las diputaciones, vamos a tener una situación similar. Vamos a ver los emblemas de los siete partidos políticos, pero cinco candidaturas. ¿Ok?

ALFREDO GONZÁLEZ: Consejero, creo que nos faltó... ¿Cómo vamos a ver la boleta de las candidatas y el candidato a la Presidencia de la República?

ERNESTO RAMOS MEGA: En el caso de la Presidencia de la República, que corresponde al Instituto Nacional Electoral, ahí están, entiendo también por coalición y van a ir con sus emblemas por separado; pero compartiendo el nombre de las candidaturas. Movimiento Ciudadano también va por su cuenta.

ISAÍAS ROBLES: Es decir, ahí vamos a ver por separado, ¿no?, los partidos, pero el mismo nombre.

ERNESTO RAMOS MEGA: Correcto. Y de hecho, déjenme aclararles, en general a nivel federal, todas las coaliciones que se registran llevan por separado los emblemas de los partidos y sólo comparten los nombres en el caso en el que van en coalición. Solamente en la Ciudad de México que tenemos esta candidatura común y además que es una reforma reciente del año pasado, es que se dice que los partidos políticos tienen que compartir un solo emblema. Un solo espacio en la boleta y desaparecería el espacio de los otros dos partidos.

Generalmente se registra en el orden del partido con mayor antigüedad en el registro. En el caso de la Ciudad de México sería el Partido del Trabajo. En ese espacio es donde, perdón, el Partido Verde. En ese espacio es donde se van a registrar, que vamos a ver los candidatos de esta candidatura común, los tres integrados. ¿Y por qué es así? Porque además estos partidos políticos acordaron un porcentaje de distribución de votos.

En el caso de las coaliciones, tú eliges libremente cuál partido de la coalición le das tu voto o si quieres puedes marcar dos partidos de la coalición o los tres y después esos votos se dividen.

ALFREDO GONZÁLEZ: Justo, justo...

ERNESTO RAMOS MEGA: En el caso de la candidatura común, pues sólo tienes una opción para marcar y ahí son los partidos los que acuerdan cómo se van a dividir todos esos votos, todas esas marcas.

ALFREDO GONZÁLEZ: Justo era la pregunta que te quería hacer, consejero Ramos Mega, el asunto de que si la coalición va por separado, en el caso del Jefe de Gobierno, vamos a tomar ese ejemplo. Si un ciudadano tacha al PAN y al PRI, y al PRD, ¿ese es un solo voto?

ERNESTO RAMOS MEGA: Correcto. Son tres marcas, pero un solo voto.

ALFREDO GONZÁLEZ: ¿A quién se le da?

ERNESTO RAMOS MEGA: Primero, esa es una pregunta muy importante, para que todos manejen sus expectativas correctamente. Primero, el voto se le da al candidato. ¿No?

ALFREDO GONZÁLEZ: Ok.

ERNESTO RAMOS MEGA: Es un voto para el candidato. Después, en el acta de cada casilla, en el acta de casilla que vamos a ver y que, por cierto, por estas razones son bastante grandes. Se van a marcar, hay un espacio específico para las distintas combinaciones de marcas que se puedan hacer en esa boleta. Entonces, hay un espacio para anotar cuántas boletas con la marca que tiene, por ejemplo, PAN, PRI y PRD por los tres, cuántas boletas tienen esas tres marcas ¿no? Supongamos que son tres.

ALFREDO GONZÁLEZ: De acuerdo.

ERNESTO RAMOS MEGA: Hay también otro espacio para los que deciden marcar PAN y PRI, o los que deciden marcar PAN y PRD, o los que deciden marcar PRI y PRD. Entonces todos se van anotando por separado. Después estos se suman y se dividen entre los partidos que comparten las marcas de manera igualitaria. Por ejemplo, si tenemos tres votos con las tres marcas de PAN, PRI, PRD, pues le va a tocar un voto a cada uno.

Si, por ejemplo, hay cuatro votos con esas tres marcas, entonces le toca un voto a cada uno y luego el cuarto voto se le da al partido político que recibe más votos en total, en la suma que se hace ya en los distintos.

ALFREDO GONZÁLEZ: ¿Y si solamente marcaron dos, o sea, PRD y PAN cómo, a quién se le da el voto?

ERNESTO RAMOS MEGA: Si solamente marcaron PRD y PAN, si se le da un solo voto, un solo voto que tenga esas dos marcas, se le da al partido que tenga mayor número de votación. Es decir, si es una distribución, digamos, entre dos o tres y son números múltiples, esos dos o tres, entonces pueden distribuir para partes iguales. Si sobra algún voto, se les va dando en el orden en el que tienen mayor votación a menor votación.

ALFREDO GONZÁLEZ: Suena muy complicado, pero a ver, en este caso, ¿cuál es la recomendación para el ciudadano de a pie? ¿Qué es lo que tiene que hacer él? Si ya sabe perfectamente que votar por el partido y el candidato o votar por la alianza, ¿qué es la recomendación?

ERNESTO RAMOS MEGA: Mi recomendación personal es, cuando tengan sus boletas en frente, por favor, hagan dos cosas. Uno, lean bien los nombres de las candidaturas, porque en algunos va a ser la misma candidatura en distintos emblemas y en otros van a ser distintas candidaturas en distintos emblemas ¿Ok? Lo más importante para asegurarnos de que nuestro voto va a ser válido y no se va a anular accidentalmente por parte del ciudadano, es marcar una sola opción.

Van a tener muchos emblemas. Lo más seguro es marcar una sola opción y ahí no hay pierde, se le va a asignar tanto al candidato como a ese partido de su preferencia. Si quieren marcar más de una opción, asegúrense de que tienen la misma candidatura. Porque, por ejemplo, como te decía, en algún caso, para Jefatura de Gobierno comparten la misma candidatura, pero, por ejemplo, para diputación van a ir por separado.

Si marcas los tres en ese caso, tu voto va a ser nulo, por eso es muy importante leer las boletas, leer las candidaturas y lo menos arriesgado, digamos, es marcar sólo una opción.

ISAÍAS ROBLES: Consejero, pareciera que va a ser una labor muy compleja para los funcionarios de casilla, ese día, ese domingo 2 de junio en la noche, cuando tengan ya los resultados, cuando se haya cerrado la urna, cuando ya estén haciendo el recuento, pues va a ser una labor muy compleja, ¿no? Para los funcionarios determinar exactamente como usted bien dice. O se votó por los tres partidos o se votó por dos, o se votó por el candidato, en fin, digamos, me imagino que en este proceso de capacitación que está llevando a cabo ahora quienes van a fungir como funcionarios, se les está explicando todas estas variables, que usted nos está comentando al aire.

ERNESTO RAMOS MEGA: Sí, justamente la capacitación enfatiza sobre esos puntos para evitar los errores. Ahora, como está diseñada la boleta, y de acuerdo al procedimiento del escrutinio y cómputo, no necesariamente es una tarea complicada, pero sí es una tarea tardada, es decir, que va a llevar tiempo.

ALFREDO GONZÁLEZ: Laboriosa.

ERNESTO RAMOS MEGA: Porque se tiene que hacer un paso atrás de otro. Eso implica que también pueden tenerse los resultados un poco más tarde de lo que tenemos en otros años, o incluso el Programa de Resultados Electorales Preliminares puede alimentarse de manera más lenta que otros años, justamente por el tema de estar distribuyendo y anotando en el acta las distintas combinaciones de marcas.

Pero déjenme decirles, por ejemplo, cómo se hace el escrutinio y cómputo, para que veamos cómo le resta complejidad. Cuando se cierra la casilla, lo que se hace es abrir las urnas y vaciar las boletas sobre una mesa. Y no se empiezan a contar ahí los votos. Lo que hacen primero es separar todas las boletas que tengan marcas similares en distintos montones. Por ejemplo, hay un montón de marcas que sólo tienen al PAN, otro montón de marcas que sólo tienen al PRI, otros que sólo tienen a Morena, etcétera.

Y también hay montones de las marcas que tienen las distintas combinaciones que mencionamos. PAN-PRI-PRD, PAN-PRI, Verde-PT, etcétera, ¿no? Y los que se consideren nulos, o esos que se marcan, o están en blanco, o marcan toda la boleta, etcétera. Y después van contando cada uno de esos montones y conforme los van contando, van anotando en el espacio del acta que tiene prevista esa hipótesis de votación, cuáles son los números que se han recibido en cada uno.

Así es como llenan el acta y luego la suma que se va a hacer, esta distribución de votos que les dije que se va a hacer entre las distintas marcas, se hace ya en el Consejo Distrital, es decir, en las oficinas ya del Instituto

Electoral de la Ciudad de México.

ALFREDO GONZÁLEZ: De acuerdo. Gracias, consejero Ernesto Ramos. Déjame regresarme un poco al origen de la pregunta de cuál es la diferencia entre una coalición y una alianza, y por qué los partidos optan por una o por otra. Entendemos que en algún caso da ventaja a los partidos minoritarios, porque son jalados por un partido fuerte, pero ¿por qué no nos explicas muy rápidamente, brevemente, cómo es esta? ¿Cuál es la diferencia en realidad?

ERNESTO RAMOS MEGA: Sí. Bueno, en la Ciudad de México tenemos dos tipos de alianzas, uno coalición, otro candidatura común. En la coalición, cada uno de los partidos va por separado en la boleta, y entonces los ciudadanos deciden a quién le dan su voto, aunque compartan el mismo candidato. Estos partidos pueden recibir distintos votos y se suman todos al mismo candidato, pero cada uno recibe su voto para efectos, digamos, de mantener el registro, de financiamiento, etcétera, ¿no?, distribución incluso de representación proporcional.

En el caso de las candidaturas comunes, los partidos en candidatura común comparten un solo espacio en la boleta, un solo emblema, de manera que el ciudadano no puede decidir específicamente a cuál de estos partidos le da su voto, se lo tiene que dar a los tres juntos. Son ellos los que deciden cómo distribuirse los votos al interior.

Entonces, por ejemplo, en el caso de la candidatura común de PT, Verde, Morena, ellos decidieron la distribución de votos en los cuales el PT recibe 20%, el Verde recibe 26.67% y el partido Morena recibe 53.33% de todos los votos que se registren para la candidatura común. Esa es la distribución que se hacen ellos mismos por un convenio, acordado y firmado entre ellos, y de ahí se van a determinar finalmente también el tema de mantener el 3% para el registro, el financiamiento público y asignación de representación proporcional.

ALFREDO GONZÁLEZ: ¿Qué pasa en el caso de Fuerza y Corazón por México? Ya nos explicó cómo quedaría la distribución en Sigamos Haciendo Historia, ¿en el lado opositor cómo quedó la distribución?

ERNESTO RAMOS MEGA: En el caso de las coaliciones, esta Fuerza y Corazón por México entiendo que es la coalición a nivel federal. A nivel local se llama Vamos por la Ciudad de México. En caso de las coaliciones, ahí cada partido político va con su espacio y las marcas las va a recibir, en su caso, de acuerdo a los votos que insertan los ciudadanos sobre los partidos.

Lo mismo sucede para la coalición de Morena, PT y Verde a nivel federal. A nivel federal las marcas se dan en cada uno de los espacios porque van por separado. Solo a nivel local es que tenemos esta figura de candidatura común.

ALFREDO GONZÁLEZ: Tú no lo dices, pero yo interpreto esto, consejero Ramos. Es decir, Morena va a darle oxígeno a los chiquitos, al Verde y particularmente al PT. ¿Por qué habrán optado por esta situación? ¿Cuál es tu lectura de esto?

ERNESTO RAMOS MEGA: Bueno, te diría que es una reforma reciente, porque antes de 2023 tanto las coaliciones como las candidaturas comunes iban en su propio espacio, iban en su propio emblema, solamente que los requisitos para compartir, para registrar una candidatura común pues eran más sencillos, no había que hacer un convenio, solo tenían que estar de acuerdo. Y en este caso, en 2023, pues se aprobó de esta manera en el Congreso, y te digo, la propia Suprema Corte validó la reforma.

Es decir, la Suprema Corte consideró que era constitucional. Pareciera que puede haber una transferencia de votos de un lado a otro, específicamente no podemos decir cuál sería la proporción de transferencia, pero la Suprema Corte de Justicia dijo que cada entidad federativa tenía la facultad de determinar esas reglas, por

ejemplo, para las candidaturas comunes.

ISAÍAS ROBLES: Estamos conversando con el consejero Ernesto Ramos Mega, consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Tomando en cuenta esta última respuesta que usted nos está ofreciendo y le da a nuestro público, ¿le conviene entonces, digamos, en la conformación, sobre todo de los Congresos, tanto de la Ciudad de México como a nivel federal, el Senado y la Cámara de Diputados, le conviene más esta distribución que van a tener? Es decir, este porcentaje que va a recibir cada uno de los partidos, ¿va a fortalecer la posibilidad de crear mayorías?

ERNESTO RAMOS MEGA: No podría adelantarte eso en este momento. Va a depender mucho de la votación que reciban y cómo se distribuye esa votación, por ejemplo, con las diputaciones de mayoría relativa, para luego la asignación de representación proporcional. Mi apuesta es que, bueno, más bien, mi idea es que es una apuesta, de cada partido político, es una estrategia de cada coalición y candidatura común, y puede salirles bien o puede salirles mal, dependiendo de cómo se dé esta distribución de votos y la proporción también que se les asigne.

ALFREDO GONZÁLEZ: Brevemente, Consejero, ¿qué tanto cambió todo el proceso electoral del 2024 versus el 2021, por ejemplo? Nada más lo más importante que puedas destacar de estos cambios.

ERNESTO RAMOS MEGA: Bueno, como de los más importantes tengo que resaltar este de la figura de la candidatura común, no existía antes en el 21. Esto es nuevo, esto puede implicar una diferencia en cómo se integre finalmente el Congreso. Otro cambio importante, ahora vamos a tener el voto de personas en prisión preventiva, que tampoco existía en el 21, el voto de personas en estado de postración. Y también el voto desde el extranjero, pero presencial en los consulados, en 23 consulados.

Esto podría implicar también un incremento en la cantidad de votos que recibamos. Porque, por ejemplo, el voto por internet ya existía en el 21 y también facilitó a las personas la participación. Te diría que el 70% o más decidió votar vía internet. Esto facilita la participación y por supuesto debería sumar más votos efectivamente, ¿no?

ISAÍAS ROBLES: Así es. Ahora, usted nos comentaba ya, regresando a esta pregunta de lo que va a ocurrir la noche del 2 de junio, de una actividad laboriosa, digamos así, para los funcionarios de casilla. ¿A qué hora calculan ustedes que tendrán ya los primeros resultados, las proyecciones que pudiesen dar a conocer al público sobre las tendencias de cómo se comportó la elección, por ejemplo, para Jefatura de Gobierno?

ERNESTO RAMOS MEGA: Mira, como va a ser más lento que en el 21, nosotros calculamos que a media noche, aproximadamente, vamos a tener los resultados de los conteos rápidos de Jefatura de Gobierno, pero también de las 16 alcaldías. Es decir, vamos a tener 17 estimaciones estadísticas de cómo podrían resultar las votaciones o los ganadores o ganadoras finalmente.

Pero, recordar, esta es una estimación, ¿no? Es una estimación estadística, no son resultados, es información, porque nos parece importante también como autoridad proveer esta información oportuna en la noche, justamente porque abundan las fake news, o muchas, de un lado o de otro, se dicen que ganaron o perdieron, etcétera. Entonces, la autoridad lo que dice, mientras se realizan los cómputos distritales, que son los definitivos, que en el caso de la Ciudad de México empiezan la misma noche de la jornada electoral, pues adelantamos algunas estimaciones estadísticas desde la autoridad.

También tenemos un Programa de Resultados Electorales Preliminares, pero te diría, ese se irá alimentando conforme lleguen las actas, que como tú dices, derivan de un trabajo laborioso, y por supuesto, la velocidad será inferior a la de 2021. Es decir, si en 2021 teníamos el 50% a las dos, tres de la mañana, en este caso a las

dos, tres de la mañana vamos a tener el 20, 25% por ejemplo de avance.

ALFREDO GONZÁLEZ: Finalmente, consejero Ernesto Ramos, ¿prevén una participación igual o menor que en 18 y 2021 para esta elección? Finalmente.

ERNESTO RAMOS MEGA: Bueno, no te puedo... no puedo hablar en plural, pero te puedo decir mi percepción. Mi percepción es que vamos a tener una participación mayor que en 2018, que sería la elección comparable. Porque tú sabes que en las intermedias bajan las cifras. Entonces, te voy a decir, en 2018 tuvimos 70% de participación del listado nominal, que es muchísimo, en 2021 tuvimos el 52%, yo espero que en el 24, en este año, superemos el 70%, tal vez lleguemos al 75%, pero son mis cálculos, mis estimaciones estrictamente personales.

ISAÍAS ROBLES: Claro, así es. Ernesto Ramos Mega, consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México, gracias por su tiempo y su confianza por explicarle al público de A Fuego Lento todas estas situaciones, y por supuesto mantenemos la comunicación abierta para lo que ocurra durante las siguientes semanas y por supuesto el día de la jornada electoral.

Un enorme abrazo, gracias.

ERNESTO RAMOS MEGA: Con mucho gusto, Isaías, Alfredo, saludos, buena noche.

ALFREDO GONZÁLEZ: Gracias. Hacemos una breve pausa, no le cambie, quédese con nosotros, volvemos en unos minutos.

KER/DMFC

[Le ordena el IECM al jefe de Gobierno, Martí Batres, no intervenir en elecciones de CDMX.](#)

(2024-03-27), 100.1 Stereo Cien, Enfoque Noticias Primera Emisión, Martín Carmona, (Nota Informativa) - 09:06:57, Duración: 00:00:14 Precio \$20,678.60

COLABORADORA: El Instituto Electoral de la Ciudad de México emitió medidas cautelares contra el jefe de Gobierno, Martí Batres, para que deje de entrometerse en el proceso de campañas.

VROD

Santiago Taboada, candidato a jefe de Gobierno de la Ciudad de México, no fue bien recibido en el mercado de mariscos de La Nueva Viga.

(2024-03-27), Latinus_us Youtube, LatinUs matutino, Claudio Ochoa, (Nota Informativa) - 09:52:17, Duración: 00:01:53 Precio \$0.00

CLAUDIO OCHOA, CONDUCTOR: A Santiago Taboada, el candidato de la oposición a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, no le fue muy bien en el mercado de La Nueva Viga. Hubo críticas, rechiflas y hasta guerra de porras de simpatizantes de Morena. Incluso alguien le aventó una botella de agua que le pasó muy cerca.

En estos pasillos de La Nueva Viga, del mercado, una mujer le dijo que no lo querían en Iztapalapa, que se regresara a la Benito Juárez a pintar banquetas.

El panista habló con los locatarios que le compartieron preocupaciones por tema de violencia, falta de agua.

La Comisión de Quejas del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por cierto, aplicó medidas cautelares contra el jefe de Gobierno, el morenista Martí Batres, por andarse metiendo en la contienda electoral. Aquí les platicamos que después del primer debate entre los candidatos a la Ciudad de México, Batres justificó el derecho de réplica para contestarle a Taboada sobre datos de violencia en la alcaldía Benito Juárez. Entonces ahora el Instituto Electoral le ordenó modificar la conferencia en redes, la conferencia de lunes 18 y también Batres deberá abstenerse de hacer más comentarios sobre el proceso.

Así estuvo la visita de Taboada a La Nueva Viga.

(INSERCIÓN DE VIDEO)

VROD

Resumen Informativo ADN Conmigo.

(2024-03-27), Canal 40 Adn, ADN Conmigo, Juan Pablo de Leo, (Resumen Informativo) - 10:05:17, Duración: 00:03:20 Precio \$65,800.00

JUAN PABLO DE LEO, CONDUCTOR: Leonel Cota Montaña presentó su renuncia como titular de Segalmex. Esto después de que la candidata presidencial de Morena, PT y Partido Verde, lo invitara a unirse a su equipo de campaña y ser responsable electoral en Jalisco. A través de redes sociales, Cota Montaña, dijo que entregó a la institución, en sus mejores tiempos, programas renovados con cero corrupción y resultados de excelencia en las tres empresas que forman parte de su estructura.

El gobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco, concretó ayer el envío de su solicitud de licencia para dejar el cargo como mandatario estatal. Busca competir por una candidatura a diputado federal desde las filas de Morena en la elección del próximo 2 de junio. En el oficio entregado al Congreso Estatal, especificó que a partir del 4 de abril dejará la gubernatura durante 60 días para participar en el proceso electoral y aclara que retomará sus funciones al frente del gobierno de Morelos el 2 de junio. Samuel Sotelo Salgado va a asumir temporalmente el cargo.

El Senado de la República analiza la propuesta que presentó Movimiento Ciudadano para sancionar con hasta 10 años de cárcel a quien vandalice monumentos históricos. El senador de MC, Noé Castañón, explicó que en los últimos años estos actos han incrementado y no solamente causan daños materiales, sino que atentan contra la identidad cultural de México y el legado que representan para la Nación.

La coalición Fuerza y Corazón por México, conformada por PRI, PAN y PRD, presentó una queja contra el Presidente Andrés Manuel López Obrador por su presunta interferencia en el proceso electoral y la elección de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México. Los partidos de oposición se quejaron después de que el Mandatario hiciera alusión al apoyo que tiene en la alcaldía Iztapalapa y mencionara los resultados del actual Gobierno encabezado por Martí Batres. Agregan que durante su conferencia el 25 de marzo, si bien no hizo un llamado explícito al voto, sí hay equivalentes funcionales.

El exalcalde de Toluca, Raymundo Martínez Carvajal, salió la noche de este martes del penal del Santiago en el Estado de México. Una jueza dio su aval para que el exfuncionario permanezca en libertad condicional y porte un brazalete electrónico para seguir enfrentando su proceso judicial por el delito de extorsión. Martínez Carvajal estuvo en prisión desde el 18 de enero luego de ser acusado por haber secuestrado a su exsuegro con la finalidad de presionar a quien fuera su esposa para que le regresara documentación donde le revelaba pasajes de su vida.

Y el Instituto Electoral de la Ciudad de México determinó aplicar medidas cautelares contra el jefe de Gobierno de la capital, Martí Batres, debido a su pronunciamiento sobre el actual proceso electoral, particularmente por los comentarios que hizo después del primer debate entre candidatos. Y aunque el Jefe de Gobierno dijo que aún no había sido notificado de la denuncia, la Comisión Permanente de Quejas del Instituto Local, otorgó un plazo de 24 horas para que el gobierno de la Ciudad de México modifique audios, videos y versiones estenográficas de esa conferencia oficial del 18 de marzo, así como sus publicaciones en las redes sociales.

El Instituto Nacional Electoral dio a conocer que los periodistas Alejandro Cacho y Adriana Pérez Cañedo son las personas propuestas para moderar el segundo debate entre candidatos a la Presidencia de la República, programado a realizarse el próximo 28 de abril en los estudios Churubusco de la Ciudad de México, y cuyo tema central será la ruta hacia el desarrollo de México. La designación deberá ser aprobada por el Consejo General del Instituto esta misma semana.

De esto y más estarán platicando el día de hoy.

VROD

[Resumen informativo Sergio y Lupita.](#)

(2024-03-27), 98.5 El Heraldo Radio, Sergio y Lupita, varios, (Resumen Informativo) - 07:07:39, Duración: 00:01:44 Precio \$91,936.00

snaps Andrés Sánchez Miranda, representante de la alianza opositora ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México, informó que este organismo dictó medidas cautelares para que el jefe de gobierno, Martí Batres, no interfiera en el proceso electoral. * El dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, y la exfiscal capitalina, Ernestina Godoy, acusaron al candidato de la alianza opositora a la jefatura de gobierno, Santiago Taboada, de estar relacionado con un grupo denunciado por extorsionar a transportistas. * Mario Delgado exigió al periodista Manuel López San Martín a que se comprometiera públicamente a que no le ganarían sus fobias ni rencores al moderar el primer debate presidencial. * En su cuenta de X, Manuel López San Martín dijo que su imparcialidad en el debate presidencial está garantizada.

La hora del café con Lourdes Mendoza, Imagen Informativa Primera Emisión.

(2024-03-27), 90.5 Imagen, Imagen Informativa Primera Emisión, Pascal Beltrán del Río, (Opinión) - 08:55:13, Duración: 00:08:00 Precio \$1,040,160.00

VOZ EN OFF: La Hora del Café con Lourdes Mendoza.

PASCAL BELTRÁN DEL RÍO, CONDUCTOR: ... Es miércoles y el café está servido. Aquí está Lourdes Mendoza.

Lulú, buen día, ¿cómo estás?

LOURDES MENDOZA, COLABORADORA: Muy bien, Pascal, muy buenos días.

Y bueno, para hoy nuestro café, vamos a tener dos versiones. Pueden tomar la versión, la irlandesa, por aquello de que alguien quiera un cafecito calientito y otros por el calor que está siendo tan inhumano, pues pueden pedir un carajillo, pero lo que sí, tiene que ir con piquete, tiene que ir con piquete.

¿Y por qué? Porque ayer ya el Instituto Electoral de la Ciudad de México, pues le dijo a Martí, a nuestro hoy Jefe de Gobierno, que sí se está entrometiendo en las elecciones de rumbo al 2024, no, a las elecciones ya rumbo del 2 de junio, ¿no? Y entonces, lo que claramente Martí decía es que, fíjate, que no lo había podido notificar y que por eso él no había hecho caso de las recomendaciones que le había dado a conocer el Instituto Electoral de la Ciudad de México.

En resumidas cuentas, lo que le dijo el Instituto Electoral es, deja de meterte, deja de entrometerte en la elección. ¿Por qué? Porque de seguirlo haciendo, pues ¿qué podría pasar? Pues que podrían decir que son inválidas las elecciones.

PASCAL BELTRÁN DEL RÍO: Pues le está pasando lo mismo al Jefe de Gobierno que al Presidente López Obrador. Le están señalando que con sus declaraciones se están metiendo en el proceso electoral.

LOURDES MENDOZA: Exactamente, ¿pero qué crees? Que el Presidente López Obrador también, el INE le dice todos los días: "señor Presidente, por favor, baje esa mañanera, deje de hablar del tema".

¿Y qué crees que hizo el lunes? Pues también se metió en el tema a pregunta expresa. Le dijeron que la gente de Iztapalapa se estaba quejando de la inseguridad y también del desabasto de agua. ¿Y qué crees que dijo el Presidente López Obrador? Pues sí, que tiene toda la razón, que él ama a Iztapalapa porque gracias a los de Iztapalapa ganó el 2000 cuando él estaba para Jefe de Gobierno, que tras la guerra sucia que le hicieron el logró ganar en el 2000.

Pero, ¿qué crees? Lo importante, no nada más se está metiendo en la contienda electoral, sino que le dio un raspón bien fuerte a Clara, porque Clara, la candidata de Morena a la Ciudad de México, dijo que no es cierto que haya desabasto de agua, que es un invento de los neoliberales para arruinarlos. Pero el Presidente, el lunes, en su mañanera, dijo que sí era cierto y que se iban a poner a trabajar y que le iba a decir a Martí que, por favor, se pusieran a trabajar.

¿Quién está haciendo exactamente lo mismo en estos momentos? Pues ni más ni menos que Sergio Salomón. Y me dirás, ¿Quién es Sergio Salomón? El gobernador de Puebla. Y mira que en Puebla los números de las encuestas, si ustedes les quieren creer o no, dicen que va bajo el Frente, frente a Morena para el estado, en la capital sí dicen que el Frente va arriba y que la va a ganar. Pero ahí todos los días Sergio Salomón lo que hace es entregar despensas, entregar leche, en actos masivos. Entonces claramente ahí también ya lo fueron a denunciar ante el Instituto Electoral de Puebla, a decir que también estaba metiendo las manos.

¿Y por qué traigo todo este tema? Porque Martí, ¿te acuerdas además, como dejar de mencionarlo, en que también se estaban metiendo las manos en la elección? ¿Te acuerdas cuando fue el primer debate? Quien le contestaba en Twitter, era justamente el Jefe de Gobierno, ¿no? Increíblemente.

PASCAL BELTRÁN DEL RÍO: Oye Lulú, por cierto, están pasando cosas porque si no no hubiéramos este video que grabaron las candidatas Claudia Sheinbaum y Clara Brugada donde muestran cuanto se quieren, después de que lo comentamos aquí, lo comentamos prácticamente durante un mes. En el acto de arranque de campaña de Claudia Sheinbaum se notó ahí una diferencia que además tiene un contexto, pero lo interesante es que casi un mes después graban este video ¿cómo lo viste?

LOURDES MENDOZA: Es que claramente, Clara no está jalando para la Ciudad de México, si hay una disputa entre ellas y de hecho lo escribía en mi columna del lunes pasado en donde decía, mira, por un lado tienes a Claudia, si Claudia llega a ser la ganadora de la elección ya ahorita, la que viene, si ella se convierte en la reina ¿estás de acuerdo? Pero si Clara también gana, entonces Clara significa que Andrés Manuel también la va a traer agarrada por un brazo.

Entonces, pues claramente a Claudia no le conviene que Clara llegue. Y entonces si vemos, y también he hecho muchos reportajes a nivel de tierra, en donde me dicen los operadores de Morena que la gente de Claudia les dice, aquí van a operar por nosotros para la Presidencia, lo que pase en la ciudad no nos importa. Y uno de los reclamos que también tiene Clara, más bien Claudia en contra de Clara, esta cosa es como le bajaron al guapo, así le dicen ellos, al guapito de Omar García Harfuch.

PASCAL BELTRÁN DEL RÍO: Sí, bueno, ahí empezó el problema, ¿no?

LOURDES MENDOZA: Ahí justamente.

PASCAL BELTRÁN DEL RÍO: Claramente, claramente, Claudia Sheinbaum deseaba como candidato en la Ciudad de México a Omar García Harfuch y pues esta decisión de Morena por cuestiones de paridad de género, que quedó Clara Brugada, quien perdió la encuesta, pues no dejó muy contenta a la candidata presidencial.

LOURDES MENDOZA: No la dejó muy contenta y todo esto, déjame ahí un gran bocado de pan que ahorita podemos ...

PASCAL BELTRÁN DEL RÍO: Para echarnos el café.

LOURDES MENDOZA: Exactamente.

¿Y qué es? ¿Te acuerdas tú por qué se hizo el plantón del 2006? Ese plantón en donde le hizo tanto daño a la Ciudad de México, en donde Andrés Manuel López Obrador toma el Zócalo y parte de Reforma. Él lo que decía es que ese plantón era porque el presidente Fox había metido las manos en la elección y que no se le hacía justo.

PASCAL BELTRÁN DEL RÍO: Así es.

LOURDES MENDOZA: Pues es exactamente lo mismo que él hoy está haciendo en esta elección del 2024. Exactamente, todos los días se mete para ayudar a sus candidatos y es justamente de lo que él se quejaba en aquellos 2006 y no estás para saberlo, pero me estaban contando ahora muchos de los que estuvieron en ese plantón, pero que se quedaron en el PRD, es que la gente que toma Reforma es la gente mucho más radical, que los que eran más conservadores de aquella izquierda del PRD son los que se quedan en el Zócalo y que empiezan a poner sus carpas de campaña. Y me contaban, ¿sabías tú que iba Protección Civil todos los días a

visitarlos?

PASCAL BELTRÁN DEL RÍO: Bueno, sí, ellos eran el Gobierno capitalino en aquel entonces, ¿no? Era... Alejandro Encinas, era el jefe de Gobierno sustituto.

LOURDES MENDOZA: ¿Pero saber por qué? ¿Sabes por qué fue eso? Ni más ni menos porque empezaron a llevar sus anafres y entonces sí corría en riesgo de que en las casas de campaña se generara un gran incendio. Entonces todos los días, y no me vas a creer quién era la encargada de poner a todos en orden a las 7 de la mañana cuando pasaba Protección Civil, ni más ni menos que Vero Juárez, la que hoy es candidata del Frente a la Senaduría de la Ciudad de México.

PASCAL BELTRÁN DEL RÍO: Muy interesante dato.

Pues Lulú, gracias por traernos estos temas a la mesa.

LOURDES MENDOZA: Son días de reflexión, entonces hay que reflexionar nuestro voto, dirían los del INE.

PASCAL BELTRÁN DEL RÍO: Quedan 68 días.

Gracias Lulú.

VROD

2024-03-27

Medida cautelar a Jefe de Gobierno es imponer ley mordaza: Morena Congreso CdMx

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.laquerelladigital.com/medida-cautelar-a-jefe-de-gobierno-es-imponer-ley-mordaza-morena-congreso-cdmx/>

Verónica Velázquez

Las diputadas y los diputados de Morena en el Congreso de la Ciudad de México manifestaron su desacuerdo respecto a la decisión del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) de emitir medidas cautelares contra el jefe de gobierno, Martí Batres Guadarrama, en el marco del proceso electoral. Y es que dijeron que esta acción por parte de las autoridades locales significa imponer "ley mordaza", pues dejaron claro que Batres Guadarrama de ninguna manera ha influido indebidamente en el proceso comicial, ni mucho menos, ha realizado acción alguna que represente una vulneración a los principios de neutralidad e imparcialidad. "El Jefe de Gobierno, en cumplimiento de sus atribuciones y su deber de informar a la ciudadanía, hace de conocimiento de manera cotidiana diversos temas relacionados con la vida pública en la capital, lo cual, no representa en lo absoluto, incentivar a la ciudadanía decidir por alguna u otra opción política", señalaron. Por ello, dijeron que resulta preocupante que el IECM asuma decisiones que abiertamente limitan y anulan derechos constitucionales, como lo son la libertad de expresión y el derecho de réplica. Apuntaron que la "oposición de manera frívola presume y celebra tal decisión, cuando el IECM no se ha pronunciado sobre el fondo del asunto y sólo emitió medidas cautelares, pues no se trata de un procedimiento sancionador en contra del Jefe de Gobierno". "Además, no sólo emitió dichas medidas en relación a la información vertida por el Jefe de Gobierno, sino que, de manera excesiva, está vinculado a autoridades de todo el Gobierno de la Ciudad de México que no fueron materia en la queja principal, lo que es indebido", concluyeron.

[Le ordena el IECM al jefe de Gobierno, Martí Batres, no intervenir en elecciones de CDMX.](#)

(2024-03-27), 96.9 W Radio, Así las Cosas, Verónica Méndez, Luis Ávila, (Nota Informativa) - 13:46:24, Duración: 00:01:09 Precio \$65,550.00

Le ordena el IECM al jefe de Gobierno, Martí Batres, no intervenir en elecciones de CDMX. Andrés Sánchez representante del PAN ante la autoridad electoral en la CDMX, dijo que se interpuso una queja ante el IECM para impedirle a la jefe de Gobierno, Martí Batres para no intervenir en el proceso electoral.

[Santiago Taboada gana medidas cautelares de IECM vs. Martí Batres por 'meterse' en elecciones.](#)

(2024-03-27), 88.1 La Octava, La Octava noticias, Bianca Aguirre, (Nota Informativa) - 14:15:58, Duración: 00:00:48 Precio \$16,800.00

Santiago Taboada gana medidas cautelares de IECM vs. Martí Batres por 'meterse' en elecciones. El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aplicará medidas cautelares contra el jefe de Gobierno Martí Batres, esto debido a su supuesta "comisión de conductas consistentes en promoción personalizada", así como imparcialidad en la contienda electoral de su sucesor o sucesora.

Análisis sobre el regreso y cercanía de Hugo López Gatell al Presidente López Obrador como nuevo asesor de salud.

(2024-03-27), La Saga (AdelaMichaOf) Youtube, Me lo dijo Adela, Adela Micha, (Mesa de Análisis) - 10:03:23, Duración: 01:00:55 Precio \$0.00

y a luna y a felipe y a felipe calderón básicamente eso es lo que está pasando en el proceso electoral pero bueno hoy como todos los miércoles ya nos acompaña aquí en el estudio ya la veo rosario rojo pásate cómade pásate rosario robles germán martín días Ya estamos todos. Ya estamos todos. Rosario, Germán, ¿cómo están? Chucho, ¿cómo sigues? Hola, hola. Ya todo muy bien. Muchas gracias. Qué bueno. Qué bueno. Me da gusto. ¿Estás en un hotel, Chucho? Se veía. Se veía. Se veía, ¿verdad? Se puede ocultar, sí. Pero no parece como oaxaqueño, michoacano. Aquí se exhibe uno. ¿Por dónde andas, Oaxaca, Morelia? ¿Dónde andas? Estoy en Chichicastenango. ¡Ándale! En Guatemala, ¿no? Sí, sí, sí. Es en Guatemala. Por eso veo el textil ahí en la pared o algo así. Sí, que además yo hace años que no voy y dicen que está bien bonito. Bien bonito, sí, sí, vale mucho la pena. Disfruta. Les parece que muchas cosas que han pasado esta semana, ¿no? Ah, bueno. Muchas cosas que han pasado. Que cada uno exponga un tema. Ustedes digan. ¿Te parece, Chucho? Me parece muy bien. Yo quería seguir un poco lo que platicábamos el miércoles pasado en donde hablábamos con mucha sorpresa de la... Pues de la insensibilidad del régimen, de la incapacidad de acercarse al dolor ajeno que veíamos nosotros en el presidente de la república, este desdén del presidente ante las madres buscadoras, el cerrarle la puerta a una mujer que ha dedicado su vida a buscar a su hijo que quiere entregarle el símbolo de esta búsqueda y simplemente recibe la puerta cerrada del Palacio Nacional y yo creo que muy en tono con esta insensibilidad es la imagen que vimos hace unos cuantos días de Hugo López-Gatell trotando muy felizmente en Palacio Nacional de vuelta al equipo del Presidente de la República de nuevo dentro de el equipo de cercanos de Andrés Manuel López Obrador ahora con el cargo formal de asesor en salud del Presidente de la República y creo que esto es una nueva ofensa al país porque si en algo ha dado no malas sino pésimas, trágicas consecuencias del gobierno de Andrés Manuel López Obrador es en materia de salud, y si hay un responsable de esa tragedia es Hugo López-Gatell, el hombre que no tuvo una postura firme frente al uso del tapabocas, que estuvo todo el tiempo ofreciendo su conocimiento, experiencia técnica para justificar las acciones del gobierno federal y que tiene bajo los hombros esta carga de muerte en el país que es gigantesca y no solamente lo que pasó durante la pandemia Adela sino sino también lo que ha significado este sexenio en materia de salud. Yo creo que vale la pena acercarse al extraordinario reportaje que se publicó en Animal Político, el extraordinario documento de Nayeli Roldán sobre la catástrofe sanitaria de este gobierno. El artículo que tiene el título, creo que muy elocuente, de no fuimos Dinamarca, hace un recuento muy puntual de lo que significó la austeridad en materia de salud para millones y millones de mexicanos. en donde se dejaron de aplicar vacunas, en donde se dejaron de comprar los materiales indispensables para proveer salud a la población. Y esto es esto tiene un responsable y fue el antiguo subsecretario de salud Hugo López-Gatell que ahora regresa a rondar las oficinas de Palacio Nacional con el título de asesor del presidente en materia de salud. Si hay alguien que no podría ofrecer su consejo en materia de salud es Hugo López-Gatell y sin embargo lo vemos ahora como si fuera esta carta técnica que puede ayudarle al gobierno federal a diseñar una estrategia de salud. Y recuerdo aquí lo que decía Germán hace unos años que estábamos en México una ética de la renuncia, yo creo que también necesitaríamos una ética de la para separarse definitivamente del servicio público, una ética de la jubilación y en el caso de Hugo López-Gatell pues me parece que no tiene ninguna credencial para regresar al gobierno mexicano como el asesor en materia de salud. Es un cinismo, de verdad es un cinismo enorme, indigna muchísimo. coincide con la presentación en la misma semana del programa de salud de la candidata oficial, y entonces uno se pregunta, porque bueno, con bombos y platillos por las personalidades que la acompañaron, que son médicos además muy destacados y reconocidos, algunos de ellos, nada más que uno se pregunta, ¿qué es lo que se puede ofrecer si tenemos este resultado ya durante casi seis años? y además en donde se ha guardado un silencio frente a esta catástrofe. No sólo se ha guardado un silencio, además de todo el manejo de la pandemia que está señalando aquí Chucho y que además pues tiene un responsable que se llama Hugo López-Gatell que nos implicó 800.000 mexicanos y mexicanas que murieran cuando se pudo haber evitado o se pudieron haber evitado muchas de estas muertes pero aquí en la ciudad, además, pusieron Ivermectina, dieron

Ivermectina, o sea, ¿cómo puedes presentar un programa de salud con esos antecedentes? Es como Clarita defendiendo y diciendo, quiero un gobierno de clases medias cuando todo el tipo se atacó a las clases medias. Entonces, no hay credibilidad en la propuesta y yo creo que eso es algo que sí se debe de contrastar mucho porque los resultados son contundentes Estaba yo revisando los datos en términos de carencias, estamos hablando de la población más pobre del país. En el 2018 eran 21 millones de personas sin acceso a servicios de salud, todavía muchísimos, pero ya estas últimas cifras son 50 millones de personas, es decir, se duplicó, más que duplicó, la cantidad de personas sin acceso a servicios de salud. que son los más pobres de México, entonces los que tienen que pagar por los servicios de salud, por un lado les das una pensión, les das una ayuda X, por el otro lado tienen que sacar de su bolsillo para pagar medicina privada aunque sea en el consultorio de la esquina. Entonces sí creo que es muy cínico y más cínico pues si lo relacionamos con el tema que propuso Germán, querer petar a uno de los moderadores del debate presidencial porque opinó, como opinó, opina casi todo el medio periodístico en México mal de Hugo López-Gatell. Adela, yo digo que este gobierno de izquierda que debió ampliar la puerta de los hospitales públicos y abastecer de medicamentos a todos por igual la estrechó y la privatizó uno de las herencias de la 4T es que se privatizó la salud perdón por hablarlo en primera persona lo dije en mi renuncia al IMSS el 21 de mayo del 2019 se privatizó la salud en México y se privatizó de manera criminal pandemia aparte el 21 de mayo del 2019 ni siquiera se hablaba de pandemia pues tiene razón Chucho se privatizó porque hay farmacias similares que ya es un rango estadístico que se llama consultorios adyacentes a farmacias donde te dan una receta y tú así la compras en una farmacia privada la medicina que te debe dar el hospital público eso es privatizar privatizar para los pobres y se privatizó porque la verdad la industria farmacéutica y la industria hospitalaria ha crecido y no tengo nada con quien se va a tratar a un hospital privado ha crecido en estos últimos cinco años ahí están las estadísticas Entonces, voy a los otros temas. Eso no es privativo de salud, sino eso es que nos gobierna, conoce bien Chucho un profesor que se llama Miguel Ángel Bovero, nos gobiernan los peores. La caquistocracia. Así como en salud, el peor criminal, sí, criminal. Hugo López-Gatell, así nos gobiernan los peores, los ingenieros de 90% lealtad y 10% eficiencia del tren Maya, que ahora lo descarrilaron. Los del aeropuerto, que va a ser de logística, de carga, el AIFA, pues ya la mayor inversión privada directa en este país, más que la de Tesla, que es la de Amazon, donde necesitan un aeropuerto, se fue a Querétaro, desdeñó el AIFA. Y luego, por si fuera poco, en salud, al último de la ocurrencia del Insabi, que es mediocridad, que es caquistocracia, una farmaciota, una farmaciota donde, como dicen los muchachos, la neta, yo primero ya con los yerberos del mercado de Sonora, que curan el mal de ojo y el de amores a buscar ahí un remedio que a la farmaciota en huehuetoca es una ocurrencia tras ocurrencia en salud que cuesta vidas que costó dolor y que el responsable sí, el responsable criminal sí ya hay abogados enderezando denuncias penales contra Hugo López-Gatell por eso digo sí, ya hay abogados en ese sentido entonces Yo sí creo que eso fue una bofetada a casi 800 mil muertos del COVID. Y sus familias. Ahí mencionas una palabra que a mí me parece central, Germán, que es la palabra responsabilidad. Este hombre es responsable de la catástrofe sanitaria y creo que lo que estamos viendo al final de esta administración es que no hay absolutamente ninguna responsabilidad de estas personas que han cometido tantísimos daños. mencionando una carga que puede implicar responsabilidades jurídicas, responsabilidades penales. Pero antes de que venga todo ese procedimiento hay una responsabilidad elemental que es la responsabilidad política. Y creo que aquí necesitaría ver, desde luego del Presidente de la República, hacerse cargo de las consecuencias de estas decisiones terribles. El aplicar la austeridad a la compra del material indispensable de los hospitales es, como dices, crimen. Pero si hay lealtad dentro de esta administración, no hay ninguna carga de responsabilidad. Puedes cometer el error, puedes cometer el delito más evidente, pero si sigues leal al presidente de la república, tendrás el cobijo. Y hay muchas señales de que esto está pasando en este momento. Y me parece que otra de las marcas que lo exhiben es el anuncio de hace unas cuantas horas del gobernador de Morelos que está a punto de pedir licencia para brincar a un cargo de representación popular. ¿Cómo es posible que ante los resultados del gobierno de Morelos se le acoja al gobernador dentro de las filas del oficialismo para proyectarlo a la legislatura? Hay una quiebra muy importante, es una quiebra moral, me parece, de la estructura de la política mexicana, en donde no hay mecanismos para hacer responsables a quienes causan estos daños a la ciudadanía en materia de salud, en materia de educación, en materia de seguridad. Esto no pasaría en un país serio, De verdad, o sea, hay responsabilidades políticas para empezar. Sólo pongo un ejemplo del Tren Maya que yo recuerdo. A la caída de la Línea 12 se hizo un peritaje por una compañía, una consultora noruega,

NBD o algo así. La directora del Metro no la llamaron ni a día de hoy, ¿verdad? No la llamaron a día de hoy. El peritaje dijo, ese órgano dijo, pues que faltaba mantenimiento, confirmó lo que había dicho el ingeniero Carlos Soslín. Lo confirmó científicamente. Segundo, ¿qué dijo Claudia de ese peritaje? Que era tendencioso y lo demandó civilmente. El tercero, porque los dos primeros sí los presentó. El tercero no, pero el que habló de mantenimiento. Exactamente. Cuando ya se refería a ella. Para escurrirse el bulto. Y como dice Chucho, bien, en estos días se están cumpliendo un año o dos de los muertos inmigrantes calcinados migrantes en Ciudad Juárez. Y el director del Instituto Nacional de Migración sigue vivo e impune. Impune totalmente. Se va ayer el director, el segundo director de Segalmex Y el director del fraude se va a la campaña de Claudia y el director sigue vivo y coleando, el director de Segalmex. Tercero, sólo de salud y sólo de tapabocas, ahorita me acuerdo, y sólo de Claudia. Claudia le hablaba a la sociedad y se ponía el tapabocas en la pandemia. Y cuando iba con el presidente se lo quitaba porque el presidente no se lo ponía. eso eso eso pinta de cuerpo entero a claudia hace lo que diga el presidente y como lo diga le importa un rábano la salud del presidente de las personas y de las personas no porque yo creo que aquí La salud del presidente, pues tiene quien se la procure. No, ya nos enteramos que tiene su hospital en Matalaro. La gente... No, y aparte, sobre todo, yo creo que algo gravísimo de Gatelli me recordó mucho un libro de famo que leí de las noches de la peste, que hace referencia a la peste en una isla virtual ahí del Mediterráneo turca, una isla turca. Muy interesante porque justamente lo que decían, no usen las estampitas para protegerse de la peste, ¿no? y mayoría la gente caía como mosca. Entonces, ¿qué dijeron al principio el detente? ¿Qué nos dijeron? No usen el cubrebocas. ¿Qué dijeron? La fuerza moral del presidente. El presidente pide que se contagie. Y se contagió tres veces. Entonces, todo esto evidentemente que sería una anécdota si no implicaran 800 mil personas que murieron y muchas otras que quedaron con secuelas que, digamos, no hemos dimensionado esta otra parte en materia de salud pública y sus implicaciones. Yo creo que está muy bien proteger a los adultos mayores, está muy bien reconocerles la aportación a la sociedad, al país durante toda su vida, pero si olvidas a las infancias y esa costa de tu niñez, eso es gravísimo y se dejaron de comprar las vacunas para los niños y las niñas de México para su cuadro básico de vacunación. El sistema de vacunación en México era de lo mejor que había. De lo mejor que había en el mundo. Porque además estaba descentralizado, acá se concentró, se centralizó, porque además con la vacuna de COVID se lucró políticamente, que esto es lo más grave que me parece a mí, porque se concentró todo por la presidencia, entonces antes tus dejados los gobernadores eran los que tenían, se había una descentralización precisamente para ser más eficaz, que yo creo que el gran problema ya no tanto solamente en materia central de los gobiernos de Morena, son sus gobiernos locales. Y lo digo a propósito de lo que está diciendo Chucho de Cuauhtémoc Blanco. El gigante tiene pies de barro. O sea, lo que a Andrés Manuel se le resbala, no podemos olvidar que ahorita va a haber 20 mil candidatos locales a nivel municipios, regidurías, diputaciones, senadurías, que más que concentrarse en el presidente yo diría que donde te tienes que concentrar es en los pésimos resultados que dan esos gobiernos locales. Tenemos Morelos como está tomado por el crimen organizado y el pésimo gobierno de Cuauhtémoc, pero tienes Veracruz con Cuítláhuac García ¿Tienes, este, Zacatecas? ¿Tienes Michoacán? ¿Tienes ahorita el país en llamas? Porque además desapareciste el Fonden y no hay con qué atacar los incendios. Y lo tienes en llamas porque el crimen organizado y entonces el vecino lo abre y dice, ay pues esto de que desaparezcan las personas es algo que sucede y se va de vacaciones. En fin, yo creo que esa indolencia no solamente la vemos de manera central, en la figura del Presidente de la República, sino en donde realmente puedes hacer megues en estos personajes que no son pues esta figura casi mítica de López Obrador en donde cuestiona hasta de fe que la gente le cree, sino ya son gente de carne y hueso. Y yo lo reflexioné mucho porque precisamente después del debate en la Ciudad de México me di cuenta que ahí es donde está la mayor debilidad. Ya no le pueden echar la culpa estas respuestas de pregúntenle a Calderón, investiguen a Calderón y a García Luna. No, no, ya pasaron 5 años, ya sus gobiernos unos ya van a terminar, ya no dieron resultados. Los peores gobiernos, como dice Germán, a nivel local, ahí están y son de morena, y lo dicen las encuestas, son los peores evaluados. Ahí es donde hay que centrar, creo yo, el debate de qué país queremos, porque por un lado está esto de arriba, pero abajo la realidad del gobierno de mayor contacto con la gente es el gobierno municipal y el gobierno estatal, y es lo que va a estar en debate también en este 2024. Me parece importantísimo lo que dice Rosario. Este es un gobierno que ya tiene que dar cuentas de lo que ha sido, no solamente en el orden presidencial, nacional, federal, sino en su desempeño local. Y creo que los resultados en muchos casos han sido desastrosos. El caso de Morelos, el

caso de Veracruz es terrible. Las encuestas que podemos conocer sobre la evaluación de esos gobiernos me parece que son devastadoras. Cuauhtémoc Blanco tiene un recaso gigantesco. La gran pregunta, Rosario, es si no terminamos por destrozar el sistema de partidos a tal punto, de que hay la convicción de que a pesar de que ese gobierno haya sido desastroso, no hay otra sopa que la que ofrece Morena. Yo creo que deberíamos estar en presencia en Veracruz, en Morelos, de una competencia que es evidentemente ganada por la oposición. Pero lo que estamos viendo, por el contrario, es que son elecciones en donde sigue teniendo una posibilidad el oficialismo en mantenerse dentro de esa posición de dominio. ¿Qué significa eso? A mi juicio que en ciertos espacios de la política mexicana sí se reinstauró un sistema de partido hegemónico en donde lo que tenemos son condiciones en donde no hay plenamente circunstancias competitivas. ¿Qué podremos decir si en Morelos, a pesar de tener esta desaprobación apabullante del gobernador de Morelos, sigue teniendo capacidad competitiva la cantidad oficial? Yo creo que sí debemos hacer la reflexión sobre la devastación del sistema competitivo de partidos en muchos espacios del territorio mexicano. Yo creo que ese es de los asuntos más preocupantes que yo veo en este momento. Yo digo que eso que dice Chucho tiene, y por eso puse yo el punto del periodista vetado, que si vamos a reconstituir el sistema de partidos o si vamos a autodefender la democracia que de repente creemos que la democracia es solo de un día y no una defensa diaria pues si debemos hablar con toda claridad de que no se debe vetar y debemos brincar al menor asomo de censura y a defender la libertad de expresión porque la libertad de expresión está antes de elegir a un representante y la libertad de expresión está antes de que un representante decida sobre qué hacer con una ley, o sea, en la deliberación. Primero la deliberación pública, que es esto que estamos haciendo, y luego la deliberación parlamentaria. Si no hay deliberación pública, si a un periodista se le censura precisamente que hable mal de Hugo López-Gatell... Es increíble, es increíble. Y si esto es ya de querer llevar con algodones a Claudia Sheinbaum al debate, porque primero En ese debate objetaron que el ITESO de Guadalajara sacara las preguntas aleatorias. Pues mejor que no vaya al debate, como López Obrador no fue con Calderón al primer debate, hombre. Primero que no vaya. Además, no es obligatorio este primero, Porque solo son dos los obligatorios. Va a haber tres. Entonces, eso es lo que yo digo de este asunto. Cuidar absolutamente la libertad de expresión, y me parece escandaloso que se quiera censurar a un periodista que habló mal. De los que todos hemos hablado mal. De Hugo López-Gatell, el criminal. Entonces, segundo, en salud, no quiero dejar de decirlo, sí ha habido un aumento en los programas, sobre todo adultos mayores, no me dejará mentir Rosario, pero el gasto de bolsillo, que así se le llama técnicamente al gasto en medicinas, de los adultos mayores ha crecido, claro, porque no hay medicinas públicas. Entonces lo que te dan en adultos mayores te lo quitan porque no te dan medicinas y vas y se lo das a las farmacias del ahorro, a farmacia de Guadalajara o a farmacias de no sé qué, a la privatización de la salud que debe ser pública, porque no hay medicinas ni en la farmaciota de Huehuetoca. Y si yo aquí Adela no me va a dejar mentir, Lo local es la política. Lo he dicho una y otra vez. Y no debemos olvidar, en la lista que hizo bien Rosario, a la impresentable Laira Sanzores. Laira Sanzores ahorita, en este momento. Y eso de mandar a mujeres policías a que las vejen, a que las humillen y ser insensible y burlarse de ellas y ahora andar ahí al parecer ya está tratando de desandar su escándalo y su boquifloja en ese sentido boquifloja la señora porque tiene su programa y porque les gusta hablar a la mediocridad le gusta hablar a la mediocridad le gusta componer con narrativa, con palabras lo que en los hechos no se sostiene Pero por eso yo creo que es bien importante centrar el tema en lo local. Que tú lo decías la semana pasada y que no lo está haciendo la oposición, no lo está haciendo porque te centras en el presidente que sabemos que tiene una determinada popularidad y que... lo que a él lo miden con un rasero totalmente diferente que a cualquier otro presidente de la república, Peña, Calderón, Apoxesto o a los anteriores presidentes, cualquier cosa de estas les hubiera costado el puesto, simple y llanamente. Aquí hay un rasero muy diferente, pero en lo local es lo que sí le afecta directamente a la gente y ahí es donde hay que recordarles porque vas a tener a miles en esas campañas locales lo que representa Laida Sansores en Capeche, este maltrato a las mujeres policías, esta movilización inusitada que ni en el gobierno anterior se daba. Esto es algo bien importante de señalar. Laida está teniendo ya protestas va de candidato el papá de la gobernadora como si nada pasara otra vez. Entonces, tienes muchos de los estados en donde si concentras ahí el tema y debates ya, ver sus resultados, A ver, ya no me vengas a decir que si vamos a hacer, que vamos a hacer Dinamarca. No, no. A ver, aquí concretamente, aquí en Sinaloa es dueño el crimen organizado, señor gobernador. Y usted nos tiene que responder. Usted, que ya lleva tantos años, nos tiene que rendir cuentas. Yo creo que la conversación cambiaría, pero para eso

necesitas una oposición a nivel local que subiera en esa lógica y dos ciudadanos y ciudadanas que también exijan esta rendición de cuentas. Volvemos a lo mismo. ¿Por qué la marca sigue siendo muy fuerte? Porque se compra con programas sociales, porque tienes una infantería llamada Servidores de la Nación que está casa por casa difundiendo, evangelizando sobre el Presidente de la República y su proyecto y ahora la candidata con su bastón de mando. a medias, y entonces, todo esto, no hay el contraste, no hay quien esté confrontando toda esta estrategia que me parece a mí muy importante. Y concluyo con algo que señalaba Germán, que me parece muy interesante. Nos dijeron que habían disminuido el número de pobres en el país, porque al medir la pobreza, y conozco perfectamente bien la medición de Coneval, que medio cambiaron estos para que le salieran mejor las cuentas, no metes en la canasta básica, nunca se ha considerado el gasto en salud. ¿Por qué? Porque tenías la seguridad social y tenías el seguro popular que ya cubría enfermedades incluso catastróficas de manera muy importante. Entonces, si tenías 20 millones sin acceso a servicios de salud, pero tenías un gran porcentaje de la población que, seguro popular o seguridad social por vía de trabajo formal, tenía acceso a la salud pública. Entonces no está en la medición de Coneval. Si tú metes el gasto en salud en la medición de canasta básica, no disminuiste el número de pobres. Aumentó el número de pobres en México y esto es algo muy importante que hay que señalar. Pues sí, yo creo que esto que hemos mencionado varias veces en las últimas dos conversaciones es crucial. La pista local me parece determinante de lo que suceda en la elección de y necesitaría ver pues mucha mayor tracción me parece de las candidaturas en los distintos estados en donde además de la competencia nacional están en juego las gubernaturas y donde hay la posibilidad de evaluar a los gobiernos salientes Yo creo que esa es la prueba definitiva de la salud de nuestro sistema democrático, que tiene que ser un mecanismo para sancionar, para castigar a malos gobiernos. Si la ciudadanía no tiene esa capacidad para desemplear a los partidos que no rinden buenas cuentas, pues me parece que tenemos un sistema democrático que no está funcionando. Creo el principal servicio que nos da un régimen democrático que nunca nos garantiza tener un gobierno competente, eficaz, que da grandes resultados, pero sí puede ser capaz de desechar a quienes lo han hecho fatal. Esto es lo que a mí me parece determinante en la elección de junio. Tendremos un sistema con la salud necesaria para castigar a Morena en el estado de Veracruz, en el estado de Morelos, o el proceso de corrosión democrática ha avanzado a tal punto que ya hemos perdido el mecanismo de castigo. Eso me parece muy preocupante y eso es algo que se cierne de alguna manera en el horizonte electoral para la elección que viene. Yo, siguiendo exactamente la pista local de la que han hablado tanto Rosario como Jesús Adela, yo digo que en la pista local de la Ciudad de México esto está empatado. Aquí sí hay tiro. Digámoslo claramente. ¿Por qué digo esto? No voy a hablar de las encuestas. Ya hay encuestas para todos los gustos. Este... ¿Por qué? Porque López Obrador ya habló de Iztapalapa. y se lo fuimos a reclamar a la consejera presidenta Tadei y habló de que va a resolver el agua en Iztapalapa el presidente en esta semana y que los quiere mucho Iztapalapa y que amor con amor se pague y que viva el chico Che ahí son los ángeles azules señor. De Iztapalapa para el mundo. Martí ya le replica a Santiago Tawada los números en seguridad pues ya el instituto estatal o el Instituto de la Ciudad de México Electoral, ya le fincó unas medidas cautelares para que se calle la boca a Martí. Martí está gobernando y si quería competir, pues hubiera competido y no buscar esta jebatura, este tirenato. Entonces, yo sí creo, y además, el otro dato es que han fingido una relación de risas y Claudia y Clara en un coche ahí fingieron que se llevan muy bien cuando todos sabemos que el candidato era Omar García Hartfuss de Claudia Sheinbaum y que los radicales se impusieron con Clara y que no le gustó eso a Claudia y fingieron una buena relación. Entonces, si lo local es por donde está los pies de barro, lo local, es por donde empezó la democracia con la izquierda y con la derecha en este país, los municipios, lo local, yo creo que está en una tablita la Ciudad de México y que Santiago Tawada va a ganar la jefatura de gobierno de la Ciudad de México, sin lugar a dudas. No va a ser moderador en ningún debate, te lo había dicho. Yo lo veo muy bien, lo veo fuerte, lo veo con un discurso, lo veo en trono, en la lbero, en la percepción, con toda claridad, garantizando los derechos. Él votó por la constitución de la Ciudad de México donde se garantiza la diversidad sexual. ¡Al carajo con esa calumnia! Santiago Tahuada garantiza los derechos de la comunidad. LGBT y más. Pero ayer estuvo aquí y le hice claritita la pregunta. La ciudad de las libertades, que va a haber un retroceso. Que con ese cuento a otro lado. Entonces, Santiago con eso. Y en ese sentido tiene, tiene claras cartas credenciales de gobierno en la ciudad donde ha sido reelecto como alcalde de Benito Juárez y donde encuentra una buena valoración en materia de seguridad en las encuestas estas del país, mucho mejores que las de Iztapalapa, mucho mejores que las de Colima, mucho mejores que las de

[illegible]

Seguir los requisitos de la ley. Un ejemplo, la ley establece que se necesita ser mexicano para ser presidente, o ser diputado, o ser senador. Esos son requisitos de la ley. La legitimidad se obtiene, la autoridad moral, como le gusta decirle al presidente, se obtiene de respetar formas, ritmos, plazos, modos, límites, actos solemnes, para que el que llegue llegue revestido de ese imperio, de esa autoridad indisputa, y le importa un comino. Bueno, dicho esto, lo que yo preveo después de la elección, sin duda, es que los... jornada electoral no pacificará nuestros desencuentros, no pacificará nuestras disputas, sino que las que obedezca, digamos, para que el ciudadano obedezca, para que nosotros obedezcamos al que elegimos, aunque no hayamos votado por él. Eso no lo entiende en su cabeza, aunque haya estudiado ciencias políticas el señor, y aunque la señora sea científica, no lo entiende que es importante respetar esas formas, esos procedimientos. esos ritos, digamos, que parecen, para él, le suenan vacíos, le suenan estorbos, porque yo ya lo que quiero es entregar el bastón de mando, yo ya lo entregué, yo ya me voy en Misuro a Macuspana, y la verdad es que yo insisto que dejará un pudridero heredaré deuda de las obras faraónicas que se hicieron al chilazo. Que no sirven. Que no sirven, que ya se le cayó el tren. Y tercero, dejará una autoridad no legítima, sea quien sea. Si es Xochitl, porque va a estar en contra de su victoria. Y si es esta señora, porque no respetó la ley. Y porque no respetó los procedimientos para darle autoridad y revestirla. Esa investidura de la que habla, que se mancha si recibe a las madres buscadoras o a los de Ayotzinapa, y no se mancha cuando recibe a la mamá del Chapo, esa investidura se teje, se confecciona respetando la ley y los procedimientos y aline, no lo entiende. Y dialogando. No lo entiende. Y debería de ser el principal interés. Claro, no, si las encuestas están como dicen que están. Pues sí, pero yo creo que no sólo es esta visión que no me salgan con que la ley es la ley y este desprecio si no es como tú dices ya un cinismo y una bofetada a la inmensa mayoría de los mexicanos desde lo de Gatel hasta todo lo que pasa es como burlarse de nosotros todos los días y eso es lo que no podemos permitir y yo leía, leía y se ríe de manera irónica y sarcástica no importa no importa lo que están diciendo los tres ahí con Adela no me importa ni me importa que la mitad de los mexicanos piense que este gobierno no está transformando el país yo tengo mi mitad yo tengo quienes a mí me adoran, me adulan y eso es lo importante y lo relevante entonces creo que esto es muy grave Pero me parece, y vuelvo a centrar el tema en la candidata, porque él ya se va, entre comillas, se va. Entonces, tú tienes una entrevista que le vi esta semana en donde ella dice, no va a haber teléfono rojo de Palacio Nacional La Palenque. Pues no hay necesidad. ¿Para qué? No es necesario. ¿a quién le crees? ¿no? porque por otro lado a veces los expos diciendo necesitamos la mayoría calificada en el congreso, en los senadores, en los diputados porque el plan del presidente y sus 40 puntos y sus reformas son importantísimas para esto, para aquello y para lo otro y entonces es literal el programa de gobierno que ya dictó Andrés Manuel López Obrador por eso digo no habrá necesidad de teléfono rojo entonces creo que sí es muy importante que la gente entienda que lo que habla de continuidad, la que habla de continuidad es en el sentido de lo que no quisiéramos las mujeres saber. Nosotras hemos luchado tanto por abrir esos espacios Y tenemos a una gobernadora Evelyn Salgado, una Laida Sansores, tenemos una candidata sumisa, una secretaria de seguridad que le hacen así en la cabeza como si fuera en un acto que verdaderamente para cualquiera de nosotras somos guerreras es indigno. Y entonces sigo insistiendo, sí es tiempo de mujeres pero no cualquier mujer puede representarnos con la dignidad y haciendo gala de la trayectoria, honor a la trayectoria y a la lucha que hemos dado a las mujeres en este país. Hay un punto que dice Germán que a mí me parece muy impetante. Me parece que es como el centro del cambio hacia atrás que hemos vivido en estos últimos cinco años. Y es claro, esta convicción del presidente de que él está en Palacio Nacional no por las leyes, no porque se construyeron una serie de instituciones, que hubo un cambio en los procedimientos de la competencia electoral, garantías, etcétera, sino que está a pesar de todas esas estructuras. el que ganó a pesar que fue tal su arrastre político que logró desmontar la estructura de leyes que es la que estaba puesta para impedir que el pueblo se hiciera del poder. Yo creo que ese es el cambio profundísimo del discurso político en estos cinco años, que es una clave de legitimidad radicalmente distinta. Por eso con pleno desparpajo puede decir que se brinca lo que dice la ley nuevamente que ignora lo que resuelven las instituciones, porque él está convencido de representar una democracia distinta, aquella que no necesita caminar por los rieles de las normas políticas comunes, que no necesita detenerse ante los plazos, sino que hace lo que a él le viene en gana, que a su juicio es lo que desea históricamente el pueblo de México. yo creo que eso es lo que estamos viendo en este momento que sí es pues la construcción de un régimen radicalmente distinto al que se construyó durante generaciones para establecer las bases de un sistema pluralista que tiene limitaciones al poder presidencial que tiene restricciones a la

conducta de los actores políticos y eso es también lo que está en juego en estos momentos. Creemos que puede haber un sistema democrático en donde se brincan los ambiciosos la ley porque representan valores superiores al del resto. Podemos pensar que hay un grupo político que sí representa lo bueno del país y los otros son sospechosos y son traidores a la historia nacional. Bueno, yo creo que eso está en el centro y tiene que ver con esta convicción profundamente antiliberal, anticonstitucional del presidente de la república, que ha sido, por cierto, muy persuasiva para ganarse simpatías en amplios espacios mexicanos. Y gente pensante, además, porque tú pensarías que es la gente que recibe un programa social y entonces está incondicionalmente ahí. No, yo he discutido y platicado con amigos que tienen, digamos que estudios, que son gente que realmente razona, y te dicen con una naturalidad espantosa, es que para construir lo nuevo tenemos que destruir todo lo que antes existía. Y tú dices, es que parte de lo que se está destruyendo lo construimos nosotros, lo construimos desde la lucha democrática, lo construimos desde el 88, lo construimos el mismo Andrés Manuel con sus éxodos por la democracia, es decir, quieren destruir hasta lo que se construyó para pavimentar ese camino hacia un régimen democrático como el que ahora tenemos y que le permitió la llegada al poder a Andrés Manuel López Obrador. Pero es terrible esta visión destructiva, destructora, ¿no? Adela, yo soy el optimista, A ver... 2018 gana con 53% de los votos. La participación fue del 63%. 2021 sólo 45 por ciento de los votos la participación bajó al 52 su aprobación presidencial era del 64 hoy si quieres la promedio es 54 le agregamos la de reforma la promedio es 61 es menor hoy la aprobación presidencial promedio que en el 21, si participa el 60, más del 60, el 65, voy a poner, se puede ganar. Sucho, no sé si piensas que este arroz ya se coció a propósito de tu columna. No, es que era una provocación hacia Guatemala. A mí me parece que sí hay un arroz que se está cociendo. Creo que tiene mucho terreno avanzado, desde luego que en los procesos electorales hay sorpresas todo el tiempo. Pero sería una sorpresa si la elección se vuelve realmente una elección competida, reñida. No lo estamos viendo hasta este momento. Pueden pasar muchas cosas, pueden cometerse errores, puede haber revelaciones que descarrilen la campaña del oficialismo, por supuesto, porque pueden pasar muchísimas cosas y la elección no se resuelve sino hasta el día del voto. Pero creo que es un acto de honestidad el decir, en este momento, la contienda tiene una enorme ventaja del oficialismo en la elección presidencial. Yo creo que eso es difícil ignorarlo, ¿no? Por eso hay que volver a lo local, porque además es muy importante que en el 21 la oposición, ¿qué porcentaje tuvo la alianza? En 45 tuvo el presidente. Ajá, pero en la elección para diputados federales. En 46, 47, algo así. Pero ya descontando EMC. Entonces, lo interesante de aquí es que aquí tenemos, además de los partidos políticos, una participación ciudadana como la que estamos viendo, una marea rosa, Eso significa que puede haber un puntaje adicional que ahorita no se está midiendo. Entonces yo creo, sinceramente, que como en el Estado de México, esta elección sí se va a ir cerrando. Porque ya se polarizó, porque ya no hay un tercer contendiente, no existe el tercer contendiente. Que ni debería de ir al debate, ¿no? Pues como en Europa. Yo me acuerdo muy bien que en la elección del 97, cuando por primera vez se eligió a jefe de gobierno, el ingeniero Cárdenas, con todo respeto mi querido Germán, dijo, nada más debate con Alfredo del Mazo, y se eliminó de ese debate a Castillo Peraza. porque había que polarizar la elección y ya está polarizada y en ese contexto Sí se tiene que centrar y creo que hay que meternos en la cabeza que el domingo inician campañas locales y ahí es donde debe de la oposición tener una estrategia que permita que esto sea no un arroz que ya se coció, sino que haya una competencia real. Pero ¿dónde están los partidos, Rosario? A ir repartiendo sus lugares en las listas que ya tienen el primer lugar y entonces ya no les importan. pero les importa tener votos y les importa ganar diputaciones y senadurías y presidencias municipales y gubernaturas y les importan las prerrogativas que están vinculadas directamente al voto entonces si les importa yo creo que es que centramos todo en la campaña presidencial pero va a haber 20 mil personas hablando todos los días y diciéndoles a las claritas del lugar que ya tienen que rendir cuentas, que ya no nos pueden venir a prometer la tierra maravillosa porque ya gobernaron, ya hay resultados o más bien no hay resultados y eso es lo que estas 20 mil liderazgos tienen que hacer a lo largo y ancho del país, creo yo, para que si haya competencia, gane quien gane pero haya contrapesos y que no haya un Plan C, eso es lo más importante, que no haya una mayoría calificada en el Congreso que realmente termine de destruir lo poco que nos queda de este proceso democrático. Finalmente Germán. Yo quiero un... ¿Dónde están los partidos? Pues los partidos, yo quiero un gobierno con los partidos en el Congreso. Pero no para los partidos en Palacio Nacional, y eso lo garantiza Xochitl, que no pertenece a ningún partido, no está escrita en la lista de ningún partido. El peligro de lo local, y aquí ahora me voy a poner pesimista, es que les encargaron tareas para sacar

un cierto número de votos a los de Morena, por supuesto, y van a hacer un atascadero Ahí no va a haber también una pacificación sino exacerbar los ánimos. Les encargaron un atascadero para que Claudia gane al como sea, al chilazo. Vamos a hacer un Tren Maya al como sea. Vamos a hacer una farmaciota como sea. Vamos a sacar a Claudia como sea. Y ese a como sea va a salir caro. Ese a como sea no. El arroz a la mejor se está cociendo, a la mejor ya se coció. Pero el arroz puede salir quemado. el arro porque se les pasa de todo este y eso no lo vamos a permitir y en la oposición sabemos resistir a los fraudes ellos de verdad algunos murat pues nunca ha sido oposición en oaxaca no me digan no me digan que murat no me digan que los embajadores no me digan que del mazo pero yo hablo del no del papá mi respeto al papá La falla de Noruega. No me digan que... O sea, la verdad es que en ese sentido, yo sí creo que le tantien, no si ya está cocido el arroz. Tantientle el agua a los capotes. Porque el arroz se puede quemar, no cocer. Y eso exacerbará la violencia. Y ya la estamos viendo descuartizados en Casones, Veracruz. Habla Chucho de Morelos, Cuautla. y todo el país incendiado, y todo el país incendiado, y todo el país incendiado, y todo el país incendiado, y todo el país incendiado, y todo el país incendiado, y todo el país incendiado, y todo el país incendiado, y todo el país incendiado, y todo el país incendiado, y todo el país incendiado, y todo el país incendiado, y todo el país incendiado, y todo el país incendiado, y todo el país incendiado, y todo el país incendiado, pasan. Hay que acostumbrarnos que de repente llueve y de repente secuestran familias, ¿no? ¿Qué es esa normalización de lo aberrante que hemos vivido en los últimos años en nuestro país? Que se habla de, como si fueran cosas normales, crímenes atroces. Y eso sí tiene que terminar, sea quien sea el que gane la elección del mundo. ya cual sea la composición del congreso, tenemos que recuperar esta indignación ante lo inaceptable, ¿no? Sí, completamente de acuerdo. Pues si quieren hacer algún apunte sobre lo del fentanilo que dijo el presidente... que siempre sigue. Que nosotros somos aquí, que no consumimos porque tenemos principios y valores. Primero es una afrenta al periodismo, a los periodistas, Adela, mexicanos. Que no nos dé una entrevista a nosotros. Que no les diga. Que no les dé una entrevista. Que no les dé una entrevista. Eso es lo primero que yo debo decir. Y que se la dé primero a 60 Minutos, el programa, uno de los programas de Grano Díaz. Es que no soy ni rusa, ni gringa. Exactamente. Entonces ese es un afrenta al periodismo mexicano que no debe pasar desapercibida. Y en segundo lugar, pues que la realidad los rebasa a estos caquistocráticos, peores, mediocres, de la realidad los va a rebasar tarde o temprano. tarde o temprano, me refiero a la fecha electoral tarde después de la fecha electoral o temprano antes los va a rebasar no les va a alcanzar el manto de impunidad para todos Agatel no le va a alcanzar el manto de impunidad no les va a alcanzar el manto de impunidad para tanto muerto, desaparecido, tanto dolor tanta ineﬁcacia, tanta podredumbre local de la que hablamos, local a lo mejor el presidente se va a su rancho y está en paz pero yo creo que hay reservas morales en la ciudadanía, hay coraje cívico en los veracruzanos, en los moraleses, en los capitalinos, para no dejarse tutelar su voluntad libre por un presidente que se creyó dueño de este país. No, pues ya con eso terminamos. Ya con eso, ya qué más. Suscribimos, ya estaba ﬁrmante. Vaya por la afirmativa. Gracias Jesús, un abrazo desde aquí. Gracias. Muchas gracias, gracias mi querida Rosario, gracias, gracias Germán. Muchas, muchas. Sigues optimista, qué bueno, qué bueno, qué bueno. Y muchas gracias a ustedes, como siempre, por su atención y compañía. Mañana a 9 de la mañana por aquí nos vemos.

[Ruta 2024 Las noticias de la mañana.](#)

(2024-03-27), Canal 8.1 Herald TV, Las noticias de la mañana, Blanca Becerril, (Cultura) - 07:23:04, Duración: 00:10:58 Precio \$197,400.00

BLANCA BECERRIL, CONDUCTORA: Arrancamos con esta "Ruta 2024".

Morena no quita el dedo del renglón y reiteró, al Instituto Nacional Electoral, al INE, su petición para retirar a uno de los moderadores del primer debate presidencial.

Aquí la información.

REPORTERO: Los partidos de la coalición Sigamos Haciendo Historia solicitaron, ante el INE, la remoción de Manuel López San Martín como moderador del primer debate presidencial.

MARIO DELGADO, PRESIDENTE MORENA: Vamos a presentar al INE, a la consejera presidenta del INE, a la licenciada Guadalupe Taddei, pues una petición sobre uno de los conductores del debate presidencial.

REPORTERO: Mario Delgado aseguró que el comunicador es un constante crítico del presidente López Obrador y de la cuarta transformación, lo que no garantiza imparcialidad.

MARIO DELGADO: Eso es lo que queremos, que no haya personajes que tengan agenda propia, que pues nos digan que van a ser moderadores cuando todos los días opinan en contra del Presidente, de una manera hasta soez, grosera.

REPORTERO: El Presidente de Morena aseveró que, aunque no han pensado en proceder contra el Instituto Electoral en caso de no cambiar de moderador, esperarán al 27 de marzo para conocer la respuesta a su solicitud.

MARIO DELGADO: Habrá sesión de consejo. Ahí, nuestro representante pues hará valer la carta, la exigencia que le hacemos a la presidenta del INE.

BLANCA BECERRIL: Y, por cierto, la Comisión de Debates del Instituto Nacional Electoral propuso a Adriana Pérez Cañedo y a nuestro compañero, Alejandro Cacho, como moderadores del segundo debate presidencial que se realizará el 28 de abril en los Estudios Churubusco.

De acuerdo con lo estipulado por el INE, será esta misma semana cuando el Consejo General del Instituto dé a conocer si aprueba o no la iniciativa.

Y Leonel Cota renunció a Segalmex para unirse a la campaña presidencial de Claudia Sheinbaum. El ahora exfuncionario agradeció al presidente López Obrador por confiar en él para desempeñarse dentro de su administración y destacó que deja la institución en su mejor momento.

Así lo dijo.

LEONEL COTA, EXDIRECTOR SEGALMEX: Me separo de la responsabilidad que tengo en Segalmex, Diconsa y Liconsa.

Quiero, primero, agradecer al ciudadano presidente de la República su confianza, al licenciado Andrés Manuel López Obrador, por habernos apoyado siempre para que las cosas se hicieran muy bien en esta institución.

Entrego la institución en sus mejores tiempos, con los programas crecidos, renovados, con cero corrupción, con

resultados de excelencia en todo el desempeño de las tres empresas principales que son parte de esta responsabilidad.

BLANCA BECERRIL: Y Claudia Sheinbaum se dijo confiada sobre la investigación que se realizará para conocer los motivos del descarrilamiento del Tren Maya. La Candidata presidencial de la coalición Sigamos Haciendo Historia afirmó que este suceso no afecta su campaña rumbo a las elecciones del próximo 2 de junio.

Escuchen.

CLAUDIA SHEINBAUM, CANDIDATA PRESIDENCIAL: Pues cualquier renuncia que se presente tiene que ser investigada.

El tema aquí es que llama mucho la atención pues que una obra estratégica como ésta se pide esta investigación ¿Por qué no pide la investigación de García Luna y Calderón, por ejemplo? Sería muy bueno porque ahí está, en el equipo del frente pues está todo el equipo de Calderón y de García Luna, o sea, sería muy bueno que también se pidiera esa investigación.

BLANCA BECERRIL: En tanto, Xóchitl Gálvez arremetió contra las obras del Tren Maya al asegurar que están mal hechas y son un peligro para México. Y es que, a decir de la Candidata presidencial por la coalición Fuerza y Corazón por México, el Gobierno federal es el único responsable del descarrilamiento del Tren Maya y estas fueron sus palabras.

XÓCHITL GÁLVEZ, CANDIDATA PRESIDENCIAL: Ya basta de mentiras.

Dice el Presidente... ¿Ayer qué dijeron? Que yo era la responsable de que se descarrilara el Tren Maya ¡Bola de corruptos, bola de mentirosos, bola de ineptos! Ellos son los responsables.

BLANCA BECERRIL: Y durante su visita a Zacatecas, Jorge Álvarez Máynez, candidato a la Presidencia de la República por Movimiento Ciudadano, se comprometió a rescatar al campo mexicano de la crisis que enfrenta.

Máynez enfatizó que el combate al crimen organizado será prioridad en su gobierno para regresar la estabilidad económica a dicho sector.

Y el Gobierno de la Ciudad de México firmó un convenio con autoridades electorales, federales y locales con el objetivo de resguardar la seguridad en los comicios del próximo 2 de junio.

Aquí los detalles.

REPORTERO: El Gobierno capitalino, el INE y el Instituto Electoral de la Ciudad de México firmaron un convenio de colaboración en torno al proceso electoral 2024. Espacios de capacitación, casillas electorales, seguridad en instalaciones de los consejos distritales en la capital, traslado de materiales y el desarrollo de la jornada el 2 de junio.

RICARDO RUIZ, SECRETARIO DE GOBIERNO CDMX: El Gobierno de la Ciudad de México es respetuoso del proceso electoral. Estamos actuando y lo vamos a hacer sobre la base normativa que nos regula, siempre en coordinación con las autoridades electorales.

REPORTERO: En la Lista Nominal de la Ciudad de México se encuentran inscritos 7 millones 935 mil 934 personas. Para el 2 de junio se instalarán 13 mil 475 casillas.

Con este convenio se podrá hacer uso de instalaciones que tiene el Gobierno central para simulacros

electorales.

MARÍA LUISA FLORES, VOCAL EJECUTIVA LOCAL INE: Pues tendremos el seguimiento a través de personal en la estructura del C5 que permitirá que podamos tener una comunicación abierta y es derivado también de este convenio.

Habrán rondines, habrá un número muy importante de personal de seguridad asignado.

REPORTERO: Las instituciones involucradas buscan que la jornada electoral del 2 de junio sea fructífera para los capitalinos. La capital votará por 284 nuevos cargos.

PATRICIA AVENDAÑO, CONSEJERA PRESIDENTE IECM: Viene a formalizar una colaboración muy estrecha, pero ésta ya se venía dando y se ha venido dando a lo largo de 25 años.

Y recordar que en este momento es tan trascendente este proceso electoral.

REPORTERO: En un ejercicio democrático que protagonizan los ciudadanos y al que se le brindarán todas las herramientas para garantizar el derecho de los votantes.

MARTÍ BATRES, JEFE DE GOBIERNO CDMX: Ratifica, además, la existencia de una sociedad que construye instituciones y valores democráticos, valores como el voto libre y secreto, el sufragio efectivo, sufragio sin coacción ni compra del voto, el debate informado, respetuoso, el derecho de réplica.

También en una democracia basada en los hechos, sin infodemia ni falsedades.

BLANCA BECERRIL: Clara Brugada, candidata de la coalición Sigamos Haciendo Historia por la Ciudad de México, desestimó la queja presentada por su contendiente de oposición, Santiago Taboada, contra el Presidente Andrés Manuel López Obrador por, supuestamente, intervenir en el proceso electoral para jefe de Gobierno.

Así lo dijo.

CLARA BRUGADA, CANDIDATA JEFA DE GOBIERNO CDMX: Yo no veo ninguna intervención del presidente en la elección de la Ciudad de México, ni del país, o sea, él siempre se ha mantenido al margen.

Yo creo que es como la crónica de una derrota anunciada y están tratando de construir una narrativa al respecto, pero no hay, está en su derecho de hacer lo que quiera, pero yo no veo ninguna intromisión del gobierno o del presidente de México, el presidente Andrés Manuel en las elecciones.

BLANCA BECERRIL: Por su parte, el candidato a la Jefatura de Gobierno de la coalición Va por la Ciudad de México, Santiago Taboada, y su equipo de campaña celebraron las medidas cautelares impuestas por el Instituto Electoral de la Ciudad de México al jefe de Gobierno, Martí Batres, con las cuales queda imposibilitado para pronunciarse sobre la contienda electoral en curso.

ANDRÉS SÁNCHEZ MIRANDA, REPRESENTANTE PAN ANTE EL IECM: Fue el Jefe del Gobierno el que se subió al ring. Eso no se vale.

Por esa razón se interpuso una queja ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México que hoy ha emitido unas medidas cautelares en las cuales le está pidiendo, al Jefe de Gobierno, dejar de intervenir inmediatamente en la elección.

No se va a poder pronunciar de logros de gobierno, no va a poder pronunciarse en torno a las propuestas del candidato Taboada, no va a poder pronunciarse en torno a lo que él considere bueno o malo para la ciudad en torno a las campañas electorales.

BLANCA BECERRIL: Y el gobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco, solicitó formalmente ya su licencia al Congreso local para dejar el cargo, a partir del próximo 4 de abril. Esto con el fin de contender por una diputación federal por Morena.

La petición de Cuauhtémoc Blanco se da luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación le ordenó retirarse de sus deberes como gobernador de Morelos, si es que quería mantener su registro como candidato plurinominal por Morena.

Y luego del ataque armado contra Jesús Corona, el candidato del frente opositor a la presidencia de Cuautla, esto también en Morelos, aseguró que no se bajará de la contienda y reiteró que el cambio para Cuautla está por llegar.

Así lo dijo.

JESÚS CORONA, CANDIDATO A PRESIDENCIA DE CUAUTLA: Quiero comentar alguna cosa, no nos rajamos, vamos a entrar. Yo, ahorita fui yo, pero todos los cuatlenses estamos viviendo esta situación, todos los cuatlenses confían en un cambio y yo también y yo creo que juntos podemos lograr muchísimas cosas.

Muchísimas gracias por la preocupación que tienen todas las familias cuatlenses. Gracias a Dios, no pasó a mayores y seguimos y continuamos a la orden. Seguimos trabajando por un Cuautla tranquilo.

[El Jefe de Gobierno, Martí Batres, aseguró que no incumplió con la ley electoral y aclaró que ejercerá su derecho de impugnación.](#)

(2024-03-27), 102.5 MVS Noticias, Metrópoli, Juan Manuel Jiménez, (Nota Informativa) - 21:53:00, Duración: 00:01:53 Precio \$128,820.00

El Jefe de Gobierno, Martí Batres, aseguró que no incumplió con la ley electoral y aclaró que ejercerá su derecho de impugnación una vez que sea notificado por el Instituto Electoral de la Ciudad de México, destacó que él solo estará aclarando las mentiras que diga Santiago Taboada del Gobierno de la Ciudad de México.

[Clara Brugada, candidata a la Jefatura de Gobierno por Morena, defendió al Presidente AMLO y al jefe de Gobierno , Martí Batres, luego que el IECM ordenó no intervenir en el proceso electoral.](#)

(2024-03-27), Canal 150 El Financiero Bloomberg, Con Ortega a las 10, Juan Carlos Barajas, (Nota Informativa) - 22:10:09, Duración: 00:00:42 Precio \$32,466.00

Clara Brugada, candidata a la Jefatura de Gobierno por Morena, defendió al Presidente AMLO y al jefe de Gobierno , Martí Batres, luego que el IECM ordenó no intervenir en el proceso electoral.

2024-03-27

Morena CDMX respalda a Martí Batres tras respuestas a dichos de Santiago Taboada

Autor: Frida Sánchez

Género: Nota Informativa

<https://www.eluniversal.com.mx/elecciones/morena-cdmx-respalda-a-marti-batres-tras-respuestas-a-dichos-de-santiago-taboada/>

El presidente de Morena en la CDMX, Sebastián Ramírez, respaldó al jefe de Gobierno, Martí Batres, luego de que el equipo del candidato de la alianza "Va por la CDMX", Santiago Taboada, presentó quejas en su contra ante las autoridades electorales por "intervenir" en el proceso electoral.

En su cuenta de X, el dirigente morenista afirmó que como el PAN y su candidato Taboada Cortina "sienten perdida la elección" recurren a la práctica desesperada de judicializar en la mesa lo que no podrán ganar en las urnas.

"Desde Morena CDMX respaldamos al Jefe de Gobierno Martí Batres en su derecho de informar sobre los logros que hay en la capital y desmentir las falsedades de quienes buscan engañar a la población", publicó.

Mañanera del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador

Más tarde, en un comunicado, Morena CDMX resaltó que los hechos denunciados por los panistas se basan -exclusivamente- en declaraciones realizadas por Batres Guadarrama el 18 de marzo durante la conferencia mañanera del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, en respuesta a cuestionamientos expresos realizados por la prensa en ejercicio de su libertad.

Dichas expresiones, se lee en el comunicado, tuvieron el único propósito de aclarar "las mentiras emanadas" de la campaña de Santiago Taboada, "cuya estrategia de posicionamiento consiste en sembrar miedo entre la población capitalina a través de la difusión de información falsa y calumnia".

En el texto, el dirigente morenista señaló que lo dicho por el jefe de Gobierno no implica, "bajo ninguna circunstancia, violaciones a la legislación electoral debido a que en sus afirmaciones no realizó ningún llamado al voto, simplemente aclaró información falsa relacionada con lo que acontece en la Ciudad de México".

Sebastián Ramírez hizo un llamado a las autoridades electorales para que respeten la libertad de expresión y no cedan "ante las presiones de un candidato desesperado que busca judicializar y llevar a la mesa lo que claramente no podrá ganar en las urnas".

IECM le impone medidas cautelares a Batres por respuestas a los dichos por Taboada

La Comisión Permanente de Quejas del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aplicó medidas cautelares en contra del jefe de Gobierno, Martí Batres, por los comentarios realizados en su conferencia de prensa del pasado 18 de marzo en el Palacio del Ayuntamiento, en donde señaló presuntas falsedades vertidas por el candidato de la coalición "Va X La CDMX", Santiago Taboada, durante el debate chilango.

Durante la tercera sesión ordinaria de esta comisión, se determinó ordenar al mandatario capitalino modificar los casi 20 minutos de conferencia de prensa en donde se refiere al debate chilango, las cuales están en su cuenta personal de X y en la de varias secretarías.

Además, exhortaron al mandatario capitalino y a las áreas de comunicación social de las alcaldías y la Jefatura de

Gobierno a abstenerse de realizar manifestaciones, emitir comentarios, opiniones o señalamientos, en cualquier modalidad y formato, de carácter político-electoral, ya sea a favor o en contra de algún candidato.

A decir de la consejera Erika Estrada, presidenta de la Comisión, estos comentarios pudieran influir en la contienda electoral de forma positiva o negativa, por lo que deben limitarse.

"Los mensajes esgrimidos en la conferencia de prensa por parte del Jefe de Gobierno, de manera preliminar, podrían vulnerar la equidad del proceso electoral local, más aún si se considera que los mensajes denunciados no solamente se encuentran en la cuenta verificada que usa el Jefe de Gobierno en la plataforma de X, sino que también están alojadas en varias plataformas electrónicas del Gobierno de la Ciudad de México, por lo que se encuentran disponibles del público", comentó.

vcr

2024-03-28

¡Hay tiro en la CDMX!

Autor: Luis Eduardo Velázquez

Género: Nota Informativa

<https://capital-cdmx.org/hay-tiro-en-la-cdmx/>

Cierra marzo y con él también se va el primer tercio de la campaña a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México (CDMX).

Y lo relevante en este primer round fue que Santiago Taboada, abanderado de la alianza Va por la CDMX, entró en empate técnico y empieza a tomar ventaja a Clara Brugada, la candidata de Morena, partido en el poder.

Así lo reflejan las encuestas tras el primer debate chilango, organizado por el Instituto Electoral de la CDMX, en el que el panista salió a fajarse y conectó en tres ocasiones a Brugada con los negociados patrimoniales y las Utopías de Iztapalapa.

Hay varios hechos que explican por qué Taboada no sólo se acercó a Brugada sino empezó a despegarse de ella. Y de mantenerse la tendencia a mediados de abril va a ser el puntero.

En primer lugar, Brugada no ha logrado la unidad de Morena y cada día se aleja más de actores clave en la CDMX como Omar García Harfuch, quien parece candidato exclusivo del PVEM.

Harfuch ya tomó distancia de Brugada y eso le resta en imagen, pero también en la suma de diversos liderazgos y alcaldes de la ciudad como Rigoberto Salgado.

En segundo lugar, en la CDMX se da por primera vez el fenómeno en el que los líderes políticos más importantes de la capital del país tienen la oportunidad certera de despachar en el gabinete federal.

Es decir, la CDMX les quedó chica y todos están operando en diversos estados la campaña de Claudia Sheinbaum.

¡Hay tiro en la CDMX!

En tercer lugar, Taboada ha marcado la agenda de la campaña de la ciudad. Se ha puesto al tú por tú con Andrés Manuel López Obrador, y al jefe de campaña Martí Batres, ya le recetó el "cállate cha-cha-la-ca" de López Obrador a Vicente Fox.

En esta campaña, Morena y sus gobiernos han tenido que meterse a la contienda porque su candidata es claro que no prende.

Incluso un mes después tuvo que salir con Sheinbaum a aclarar su falta de coordinación.

Y ese error en la agenda nace de su pésima comunicación, debido a que es un rubro en el que tiene a más de cuatro equipos dando órdenes.

En su área de comunicación, despachan personeros de Jesús Ramírez, vocero Presidencial, de Sebastián Ramírez, líder de Morena en CDMX, y hasta de Tomás Pliego, junto al equipo leal de Iztapalapa. De todos no han hecho uno.

Vendrá el segundo asalto de la pelea tras la Semana Santa y con el segundo debate donde le van a entrar al tema del agua, el combate a la corrupción, transparencia y rendición de cuentas.

Tan sólo en el asunto del agua es un tema en el que Brugada está anulada de saque, quizá podría explicar cómo vivir sin el líquido y de corrupción... será un debate polémico.

En abril por si fuera poco, van arrancar los alcaldes y diputados de la [CDMX](#), lo que va evidenciar si suman a Brugada o la hunden al segundo lugar. Al día de hoy los alcaldes de Morena sólo se van atrincherar en sus territorios. ¡Hay tiro en la [CDMX](#)!

NOCAUT.

Gustavo A. Madero, Xochimilco, Cuajimalpa y Cuauhtémoc son alcaldías que se van disputar y el pronóstico es reservado.

Morena corre el riesgo de caer ante la oposición en estos territorios por la división interna.

De lado de la alianza la debilidad está en La Magdalena Contreras por la falta de palabra de Luis Gerardo "El Güero" Quijano con los contrerenses y Azcapotzalco por la parsimonia de Margarita Saldaña.

Con este panorama, el oficialismo tiene un duro reto por delante.

¡Abrazos, no periodicazos!